

Año: 22 Nº 5,765 MARTES 19, AGOSTO DEL 2025 Precio: S/ 1.00



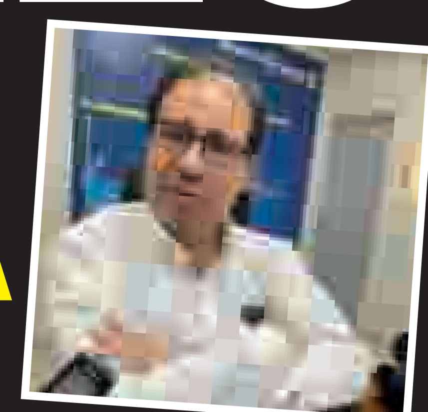
OBRAS PARALIZADAS POR LA FALTA DE PRESUPUESTO EN ANIM Y MILES DE TRABAJADORES QUEDARÁN SIN EMPLEO



UN CAOS EL PAÍS

Dina Boluarte y sus ministros no solucionan los principales problemas del estado

FONAFE ACÉFALA Y SU DIRECTOR EJECUTIVO ROBERTO YAFAC ES DENUNCIADO POR LA CONTRALORÍA POR IRREGULARIDADES



PICADITOS

INPE: ALEJANDRO TOLEDO SE ENCUENTRA ESTABLE EN SU ESTADO DE SALUD

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE), comunica a la opinión pública sobre el estado de salud del expresidente Alejandro Toledo Manrique y recalcaron que se encuentra estable.

A través de un comunicado, mencionan que el exmandatario recluido en el penal de Barbadillo, en estos momentos se encuentra presenta un estado clínico y hemodinámico estable, con sus enfermedades crónicas controladas y sin cambios significativos en su evolución, de acuerdo al informe médico correspondiente.

Indican que cumple estrictamente con su tratamiento médico habitual bajo supervisión directa.

Asimismo, recibe control periódico por parte del equipo médico tratante y monitoreo continuo por personal profesional de enfermería las 24 horas del día.

"El INPE seguirá actuando conforme a los procedimientos regulares en el cuidado de la salud, como parte de los derechos fundamentales de la población penitenciaria", finaliza el comunicado.

CORTE SUPREMA EVALUARÁ RECURSO DE CASACIÓN DE MARTIN VIZCARRA PARA QUE SE ANULE JUICIO ORAL POR CASOS LOMAS DE ILO Y HOSPITAL DE MOQUEGUA

La defensa legal de Martin Vizcarra alega en su recurso de casación un quebrantamiento del precepto procesal y una vulneración de la garantía de motivación por lo que demanda que se declare la nulidad absoluta de la resolución de citación a juicio oral contra su patrocinado por el presunto delito de cohecho pasivo propio

La Corte Suprema evaluará un recurso de casación presentado por el expresidente Martin Vizcarra con el que busca que se anule el juicio oral que afronta por los casos del Proyecto de Irrigación Lomas de Ilo y la construcción del Hospital Regional de Moquegua.

Esto debido a que La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró "fundado" un recurso de queja que interpuso el exmandatario contra una resolución que emitió el Cuarto Juzgado Penal Colegiado Nacional el 10 de diciembre del 2024 en la que declaró "inadmisible" dicho recurso de casación con el que busca que se declare la nulidad de la resolución en la que se programó para el 28 de octubre del 2024 como la fecha de inicio de este juicio oral seguido en su contra por el presunto delito de cohecho pasivo propio en agravio del estado a raíz de estos casos.

La defensa legal de Martin Vizcarra alega en su recurso de casación un quebrantamiento del precepto procesal y una vulneración de la garantía de motivación por lo que demanda que se declare la nulidad absoluta de la resolución de citación a juicio oral contra su patrocinado por el presunto delito de cohecho pasivo propio debiendo programarse el mismo una vez que concluya el control de la acusación fiscal que pesa contra su defendido por el presunto delito de colusión simple a fin de evitar que sea juzgado dos veces por los mismos hechos dentro de este proceso penal.

Al respecto, el tribunal supremo determinó que en este caso se trata de una denuncia casacional referida a la correcta tramitación y resolución, en sede intermedia, del requerimiento mixto del fiscal, que es del caso examinarlo, tanto más si se tiene una disposición fiscal superior que ordena que se acuse al exmandatario por el presunto delito de colusión simple y si el remedio procesal y subsiguiente medio de impugnación se plantearon correctamente.

PODER JUDICIAL ORDENA LA INHABILITACIÓN TEMPORAL DEL ABOGADO ELIO RIERA POR TRES MESES

El abogado Elio Riera, actual defensa legal de Andrés Hurtado y vocero de Alianza Para el Progreso, fue inhabilitado por tres meses para ejercer la abogacía por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado.

La resolución,señala que Riera es responsable del "quebrantamiento de deberes de veracidad" y "falsedad en sus afirmaciones" durante una audiencia judicial virtual en donde ejercía la defensa legal de la exalcaldesa de Villa María del Triunfo, Silvia Barrera, investigada por presunto delito contra la administración pública.

El juez Walther Huayllani Choquepuma, a cargo del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado, fue quien firmó esta resolución y explicó en la misma que durante la audiencia virtual, realizada en julio, Elio Riera solicitó la reprogramación de la misma, aunque sostuvo que no pudo hacerlo en dicha sesión sino después porque se "había cerrado el micrófono y la grabación".

El juez Huayllani aseveró que esto no era cierto y que Riera en realidad no solicitó el uso de la palabra, por lo que le exigió que se rectificara. El abogado lo hizo así, pero luego presentó una recusación contra dicha judicatura por presunta omisión del deber funcional de control judicial, aunque esta fue desestimada.

"El letrado Riera Garro ha faltado a la verdad. Se ha excusado sin expresar una justificación válida. En el proceso penal no hay un cuadro de intensidad de mentiras que nos permita verificar entre mentiras pequeñas, medias o grandes. La falsedad en si es única y si bien se puede comprender en caso de las personas directamente implicadas como el procesado (a) y agraviado (a), en los profesionales que ejecutamos un proceso está proscrito y no puede pasar inadvertido", se lee en el documento.

Según se indica en la resolución, "la suspensión es una medida idónea toda vez que en el periodo que dure, el señor abogado deberá recapacitar en su proceder, actualizar la información que maneja y afianzar sus capacidades en la tramitación del procedimiento de sobreseimiento y recalificación conforme al artículo 349.2 del Código Procesal Penal".

ELMER SCHIALER NIEGA QUE HIJO DE DINA BOLUARTE HAYA SIDO ASCENDIDO EN CANCILLERÍA

El canciller Elmer Schialer respondió por los cuestionamientos frente al supuesto ascenso del hijo de la presidenta Dina Boluarte. Según un reportaje periodístico, David Gómez Boluarte subió de nivel tras recibir la aprobación de la comisión integrada por su tío Alberto Campana Boluarte.

Con la variación, el hijo mayor de la presidenta pasaría a ganar más de 6 mil soles, además de bonificaciones. Es por eso que este lunes el canciller fue consultado al respecto. Negó de manera tajante que Gómez Boluarte haya sido ascendido.

"Yo lamento esta pregunta porque es una pregunta que se basa en una falsedad, en una mentira", manifestó. Adicionó: "El señor no ha sido, David Gómez Boluarte, ascendido. Yo no sé qué mente afiebrada o de dónde han sacado estas noticias". Schialer explicó que en la Cancillería no hay ascensos adelantados, "se asciende una sola vez al año, normalmente a fines de año".

Afirmó que quien ve si el tercer secretario, cargo que ostenta hijo de presidenta, está apto para subir de puesto es Recursos Humanos. Tras explicar los requisitos para escalar, subrayó: "Lo que tiene el señor es la capacidad de presentarse a ascenso. No ha sido ascendido, quien dice eso miente".

Luego de lo explicado, detalló que la comisión de personal, el cual se encarga de evaluar la promoción, está integrada por dos representantes del canciller y dos de la asociación de funcionarios diplomáticos. Esta última está presidida por el viceministro de Relaciones Exteriores, quien a su vez eligió como representante a Alberto Campana Boluarte, tío del primogénito de la mandataria.

El titular de Relaciones Exteriores aclaró que Campana Boluarte es pariente en quinto grado de consanguinidad, algo que, de acuerdo a lo estipulado, no genera inconveniente.

SUSANA VILLARÁN: DECLARACIÓN OCULTA REVELARÍA CÓMO SE NEGOCIÓ EL AUMENTO DE PEAJES DURANTE SU GESTIÓN

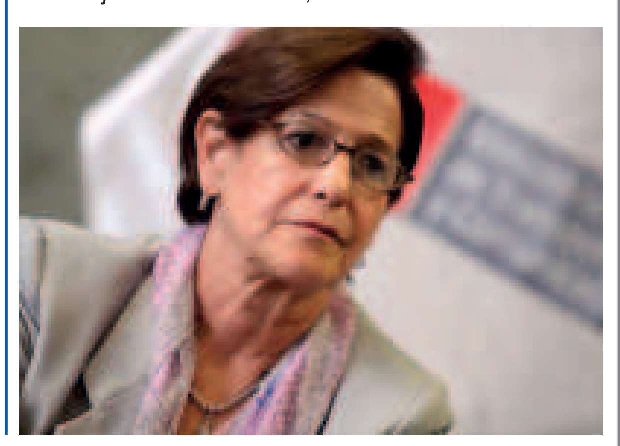
'Milagros Leiva, Entrevista' reveló este lunes una declaración oculta que revelaría como se negoció el aumento de peajes en durante la gestión de la exalcaldesa Susana Villarán. De acuerdo con Milagros Leiva, esta declaración es de un postulante a colaborador eficaz y data de setiembre del 2020. "Esto nunca se filtró. (…) Comprometía a Susana Villarán. Y, seguramente, en la Fiscalía no querían que se supiera", dijo la mujer de prensa.

En el documento se puede leer que a los pocos días del 4 de agosto de 2014, Damiao Moreno presentó la solicitud formal de Trato Directo a la MML. "José Miguel Castro le encargó al Gerente de la GRIP Jaime Shimabukuro que le dé prioridad al tema. El señor Shimabukuro fue contactado inmediatamente por los señores Damiao Moreno y Leonardo Fracassi (representante de OAS en el Perú) para ejecutar el Trato Directo", refiere.

"En la primera reunión en el Salón Azul, Leo Pinheiro le explicó a la alcaldesa los cambios realizados en su equipo de trabaj de OAS en Perú. (…) Asimismo, reafirmó el cumplimiento de todos sus compromisos con la Vía Parque Rímac y su inauguración parcial antes de que concluyera su gestión en el 2014", añade.

El documento dice, además: "Primero tomó conocimiento de los informes jurídicos que aprobaban la viabilidad legal del Trato Directo y luego sobre los informes financieros que exploraban las alternativas de compensación. Luego de explorar varias alternativas, el estudio de ESAN determinó los cálculos y formas de compensación a través de un incremento tarifario futuro.

Este incremento se daría en dos partes iguales (0.50 céntimos cada una) durante el lapso de un año". "Luego (Leo) Pinheiro continuó y le dijo a Castro que quería pedirle como último favor que adelantarán el incremento previsto del peaje para febrero de 2015, a noviembre de 2014, según el Contrato y el Trato Directo. Pinheiro se levantó de su silla y se arrodilló juntando sus manos", reza el texto.



PRESIDENTA BOLUARTE: ESTAMOS GENERANDO DESARROLLO A PARTIR DE NUESTRA BIODIVERSIDAD

La presidenta de la república, Dina Boluarte Zegarra, afirmó que se viene impulsando el desarrollo del país a través de nuestra biodiversidad con diversas acciones que beneficien directamente a la población y que permiten cerrar las brechas de pobreza existentes.

Durante la presentación de logros alcanzados por el Ministerio del Ambiente, indicó que desde el Gobierno se trabaja incansablemente con un objetivo fundamental, el cual es dejar un Perú mejor, comparado al que recibieron en el año 2022.

"Estamos generando desarrollo a partir de nuestra biodiversidad, implementando programas y proyectos de conservación y recuperación de ecosistemas, de bosques en la Amazonía, para impulsar acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático", sostuvo en la actividad que se realizó en la sede de Palacio de Gobierno,

La jefa de Estado recalcó que se busca contribuir al cierre de brechas de pobreza en áreas naturales protegidas, por lo que se viene otorgando incentivos económicos a través del concurso Emprendedores por Naturaleza.

Dijo que de esta manera se benefician a familias de 20 regiones del país que desarrollan bionegocios, aprovechando la biodiversidad, por lo que recalcó que la prioridad es que muchos de estos emprendimientos sean liderados por mujeres.

La mandataria precisó también que se vienen recuperando los bosques afectados por la minería ilegal en Madre de Dios, además de restaurar áreas afectadas por incendios forestales en Ucayali, Amazonas y



San Martín, usando esferas restauradoras que contienen semillas nativas para promover la recuperación de bosques y crear alternativas productivas.

De igual manera, recalcó que se impulsa la investigación científica aplicada en beneficio de las poblaciones vulnerables, entregando crías de peces amazónicos en Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Huánuco, Puno, Cusco, entre otras regiones.

"Por primera vez, nuestro Gobierno ha incrementado el presupuesto del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana, este esfuerzo presupuestal permitió fortalecer su infraestructura y equipamiento, así como ampliar su capacidad de investigación para la restauración de áreas degradadas", precisó.

La mandataria también recalcó que se invierte en la recuperación de hábitats de tres especies emblemáticas del país que enfrentan el peligro de extinción como es el tapir, la pava aliblanca y el suri.

Del mismo modo, se dio un paso importante para el fortalecimiento del Cuerpo de Guardabosques del Perú mediante la aprobación de la ley 31991 y su reglamento que por primera vez reconoce un régimen laboral especial para los guardaparques.

"Otro aspecto relevante ha sido el impulso al ordenamiento de la tramitología ambiental, destrabando la viabilidad ambiental de proyectos de inversión públicos y privados en sectores claves como transporte, electricidad, minería, agricultura, hidrocarburos, saneamiento y salud; todo ello optimizando el uso de recursos disminuyendo el consumo energético y generación de residuos", indicó.

OBRAS PARALIZADAS EXPONEN AL PAÍS DEBILITADO ANTE DESASTRES NATURALES

La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) atraviesa una de sus peores crisis. Más de 150 obras podrían paralizarse por falta de presupuesto. Entre ellas, defensas ribereñas que protegen del desborde de ríos y hospitales a punto de terminar. Los proyectos en Lambayeque, Áncash y otras regiones costeras están hoy desiertos. La maquinaria está detenida. Los trabajadores, impagos.

"Esto es defensa, para que no entre el agua acá", dice un poblador de Illimo, donde ya se ha paralizado la construcción en el cauce del río Olmos. En esa misma zona, el papa Robert Prevost envió uno de sus últimos mensajes antes de partir al Vaticano tras visitar las zonas afectadas por el ciclón Yaku.

Raúl Barrios, representante del gremio de Construcción e Ingeniería de la CCL, advierte que las 157 obras ejecutadas por la ANIN podrían detenerse, o el 80% de ellas al menos. "Se necesitan 3 mil millones de soles que el MEF no ha entregado", señala. Las consecuencias serían fatales.

En Lambayeque, la defensa ribereña del río Motupe tiene un 87% de avance. Valorizada en 582 millones de soles, está en riesgo de quedar a medias. "Esto no está ni compactado, el agua se lo va a llevar", alertan los pobladores.

Los trabajadores siguen en obra sin cobrar, con hasta un mes de sueldos pendientes. "Tenemos la esperanza de que nos paguen", dicen. La paralización ya ha afectado a más de 6 mil obreros y podría llegar a 20 mil despedidos.

Las pérdidas se estiman en hasta 400 millones de soles si las obras inconclusas son arrastradas por lluvias o por el Fenómeno El Niño. "Hay maquinaria abandonada, todo está detenido", dicen desde el lugar.

No solo se trata de ríos. En Lambayeque, el centro de salud de Reque está al 98.9% de ejecución. Tiene maquinaria instalada y está equipado, pero no funciona por falta de conexiones de agua y desagüe. "Sin esos servicios no puede abrir", admite el gobernador regional.

En Áncash, el hospital de Casma está al 65% de avance. No hay trabajadores desde hace semanas. "Se sigue alargando el plazo, nos prometieron para septiembre y ahora dicen febrero", señala el alcalde. El Gobierno Regional ha prometido asumir temporalmente la ejecución.

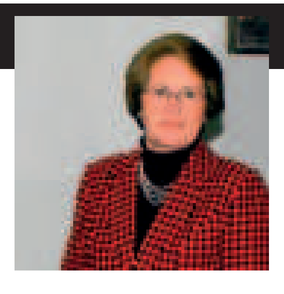
Según el gremio de construcción, hay al menos 20 obras en etapa final que están en riesgo de quedar abandonadas, incluso algunas al 98% de avance. "Reactivar lo paralizado costaría al Estado otros 90 millones de soles", advierten.

El Ministerio de Economía ha declarado que la ANIN debe optimizar recursos, pero no ha asegurado el presupuesto adicional. Mientras tanto, poblaciones enteras como Illimo o Reque permanecen a merced de los desbordes.

"El agua llegaba hasta el pecho", recuerdan sobre el ciclón Yaku. Hoy, en el cauce seco de los ríos, los pobladores caminan mirando diques sin terminar. El temor es que con el próximo Fenómeno El Niño o alguna lluvia inesperada, el trabajo inconcluso se pierda, y con él, muchas vidas.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó que para el 2025 el Congreso aprobó un presupuesto de S/ 3131 millones para la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), pero esta solicita S/ 4389 millones adicionales, lo que significaría un incremento del 140 %.

TRIBUNA LIBRE



ESCRIBE: CECILIA BÁKULA

EL RELOJ DEL PARQUE UNIVERSITARIO. ORNATO Y TRADICIÓN

DESPUÉS DE MÁS DE CIEN AÑOS, EL RELOJ NOS DA NUEVAMENTE LA HORA Y NOS HACE ESCUCHAR UNAS NOTAS DEL HIMNO PATRIO

Hace apenas unos días la ciudad de Lima y todos sus ciudadanos recibimos con alegría la reinauguración del hermoso conjunto que, ubicado en el Parque Universitario, constituyen la torre y el reloj. No se trata de cualquier reloj, ni de cualquier torre ni de cualquier otro acto del actual burgomaestre.

Son necesarias algunas consideraciones. Y empezaremos por la más general y quizá de mayor significado colectivo pues debemos recordar que en 1921, cuando el Perú celebraba el primer centenario de nuestra Independencia nacional, el país vivía una época de auge y, quizá, de mayor inserción en el mundo de entonces. El presidente Leguía había inaugurado su gobierno el 24 de setiembre de 1908, reemplazándo en el cargo a José Pardo y Barreda, cuyo gobierno vivió, a mi criterio, un auge en aspecto intelectual y académico. Leguía asume el mando y se enfrenta a la crisis, por entonces sin resolver, en la frontera sur, debiendo posicionar al Perú ante la comunidad internacional, como lo que era, un país en exceso golpeado por la infausta guerra y con condiciones muy adversas para que se cumpliera lo que se había pactado, no con poco dolor, en el Tratado de Ancón, llegándose, en 1910, a romper relaciones con el país sureño, el que no limitó sus acciones de instigación en contra del Perú.

Como si ello no fuera suficiente sufrimiento y motivo de inquietud, en los años de gobierno de Leguía se vivieron momentos de tensión también con Bolivia, Brasil, Ecuador y Colombia. Con Bolivia se logró firmar el Tratado Polo – Bustamante en 1909; el mismo año y gracias a la firma del tratado Velarde – Río Branco, las fronteras quedaron establecidas. Y con Ecuador, las tensiones escalaron hasta llegarse a solicitar el arbitraje del rey de España que, en 1910 y ante la situación exacerbada, decidió inhibirse del proceso quedando esa frontera en una situación de indefinición hasta tiempos muy recientes. Con Colombia, el asunto fronterizo llevó a un enfrentamiento militar en el que destacó la figura del entonces coronel Óscar R. Benavides quien luego asumiría la presidencia de la República.

El país vivió años de convulsión política y fue en 1919, cuando en circunstancias que son materia de constante estudio, Leguía dio un golpe de Estado, iniciándose el llamado "Oncenio" y fue en esa etapa en las que hubo acciones de impacto e interés como la suscripción con Chile del tratado que significó el retorno de Tacna a la Patria, pero la pérdida definitiva de Arica y, más grave aún, la firma de un tratado con Colombia, mediante el cual se le cedió a dicha República, el denominado Trapecio Amazónico, por lo que es de entender que el rechazo a la figura de Leguía fue creciendo y no obstante, el gobierno optó por celebrar el centenario de nuestra independencia con todo lujo y pompa y con la presencia y participación de delegados y representantes de muchas naciones. Al mismo tiempo que se preparaban las celebraciones, el Perú vivía el surgimiento de movimientos políticos con la presencia y acción de líderes de la talla de Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, que significaron confrontación y denuncia a las acciones del gobierno y la ilegalidad de Leguía en el poder.

No obstante las circunstancias internas, el Perú celebró por todo lo alto el primer centenario y fue ese el motivó por el que Estados amigos y las comunidades extranjeras radicadas en nuestro país se hicieron presentes, homenajeando al Perú, con importantes y emblemáticas obras. Cabe destacar, por ejemplo, el Arco Morisco donado por España, el Museo de Arte Italiano, regalo de Italia, la fuente de los Atlantes y la estatua de Washington donada por Estados Unidos y otras obras de arte regaladas por Bélgica, China Ecuador, Brasil, Reino Unido y Francia.

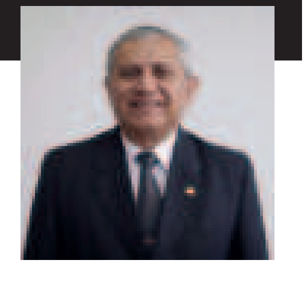
Entre esos obsequios, destaca, sin lugar a dudas, la torre y el reloj que nos ocupa, obra del arquitecto Friedrich Jordan Barkholtz y hermoso regalo del gobierno alemán. La primera piedra se colocó el 30 de julio de 1921 y la construcción tomó dos años. Lo interesante es, no solo la ubicación de la torre, sino que en su interior se instaló un reloj marca Junghans que contaba con un delicado sistema de campanas y sonido que, cual precisó carrillón, emitía dos veces al día las preciosas notas de nuestro Himno Nacional. La construcción mide más de 29 metros de altura y el trabajo total fue entregado e inaugurado el 10 de julio de 1923

Hoy, luego de más de 100 años, el reloj nos da nuevamente la hora y nos hace escuchar unas notas del himno patrio y todo ello, gracias a la voluntad de recuperar Lima en todo su esplendor; en dotar a la ciudad de renovados elementos de ornato y tradición para motivar a los ciudadanos para que se comprometan más con la historia hermosa y antigua de nuestra ciudad y su conservación pues la nuestra es una urbe muy singular. La recuperación del sistema de campanas permitirá que esas notas del Himno Nacional suenen cuatro veces al día. Hay detalles que no se pueden observar a simple vista, pero que conviene destacar como la recuperación e instalación, en lo más alto de la torre, de dos elementos originales, una veleta y un anemómetro con lo que se puede apreciar la dirección e intensidad del viento.

Como testimonio de la amistad de las dos naciones, en la torre se ha puesto en valor una antigua placa conmemorativa en bronce con una representación del Huáscar, así como los escudos de Perú y Alemania y un texto que dice: "La colonia alemana a la república del Perú en el primer centenario de su independencia".

Si bien la voluntad política municipal ha sido importante para poner en valor esta emblemática obra, es necesario reconocer la labor de ProLima que busca con gran empeño recuperar el valor cultural del centro histórico de nuestra ciudad, entregando monumentos renovados, restaurados y de singular importancia. A ellos, gratitud y reconocimiento. El sano disfrute y conservación de lo que con esfuerzo se recupera, es responsabilidad de los ciudadanos.

TRIBUNA LIBRE



ESCRIBE: GUILLERMO MOLINARI

LIMITADA COMPRENSIÓN DEL CEREBRO EN LOS CURRÍCULOS (III)

UNA JORNADA DE APRENDIZAJE EN LA IE JUANA ALARCO DE DAMMERT

El 7 de agosto, en la Institución Educativa N.° 1049 Juana Alarco de Dammert, fundada en 1945 en el centro de Lima y ubicada en el Jr. Cusco 426, tuve el honor de compartir con la comunidad docente una jornada dedicada a la neurociencia, la neuroeducación y la neuropsicología aplicadas a la mejora de los aprendizajes.

La IE Juana Alarco de Dammert es una institución emblemática que ofrece una educación sólida basada en valores y habilidades fundamentales. Forma estudiantes líderes, reflexivos, analíticos y críticos, y cuenta con docentes comprometidos con su crecimiento profesional, siempre en búsqueda de estrategias que impacten positivamente los aprendizajes.

La invitación de sus autoridades me permitió dialogar con los docentes de los niveles de primaria y secundaria sobre los aportes de la ciencia al campo educativo.

Una jornada profunda y enriquecedora

Iniciamos reflexionando sobre cómo los avances científicos y tecnológicos rompen constantemente paradigmas y exigen replantear nuestras prácticas. Hablamos de la importancia de utilizar no solo recursos tecnológicos, sino todo aquello que favorezca la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes. Este proceso se da en aproximaciones sucesivas: desde la descripción, pasando por el análisis, hasta llegar a la comprensión que integra vivencias, observación, recolección de datos, respeto a normas y trabajo colaborativo.

PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE DESDE LA NEUROEDUCACIÓN

Analizamos la importancia de reconocer principios asociados a las teorías del aprendizaje, entre ellos:

- Las interacciones sociales: el conocimiento se construye entre dos o más personas.
- El lenguaje: herramienta fundamental que se desarrolla desde el discurso social hasta el pensamiento interno.
- La zona de desarrollo próximo (ZDP): diferencia entre lo que el estudiante puede hacer solo y lo que logra con ayuda.
- El rol de pares y adultos en la ZDP, que impulsa cogniciones y emociones.
- El procesamiento cerebral: el cerebro descompone información en partes, reconoce patrones, genera algoritmos, abstrae y encuentra soluciones.

También revisamos las funciones ejecutivas, procesos de control cognitivo que regulan pensamientos y acciones hacia una meta: planificación, toma de decisiones, inhibición, memoria de trabajo, control emocional y flexibilidad cognitiva (Barker et al., 2014).

Nos maravillamos al descubrir el papel de la corteza prefrontal, que representa el 30% de la corteza cerebral. Ella nos permite razonar, planificar, inhibir conductas, sostener la atención, adaptarnos a lo nuevo, autorregularnos, categorizar y tomar decisiones.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA NEUROEDUCACIÓN

Revisamos cómo estos principios pueden articularse con el currículo en su planificación, desarrollo y evaluación:

1. El aprendizaje involucra múltiples sistemas y redes cerebrales.
2. El cerebro es unitario, plástico y altamente adaptativo.
3. El sistema nervioso regula funciones motoras, sensoriales, cognitivas y emocionales.
4. Cada cerebro es único e irrepetible.
5. La capacidad de almacenar información es ilimitada y flexible; existen diversos tipos de memoria (Atkinson y Shiffrin).
6. Las emociones influyen decisivamente en el aprendizaje.
7. El estrés tóxico, la malnutrición y la desnutrición afectan la arquitectura cerebral.
8. El aprendizaje tiene un componente biológico: lo que afecta al cuerpo, afecta al cerebro.
9. La actividad física favorece la plasticidad cerebral.
10. El sueño consolida, organiza y distribuye la información.
11. La maduración del SNC se relaciona con la complejidad de habilidades.
12. El cerebro posee sistemas naturales de aprendizaje: emocional, social, sensoperceptivo, físico, cognitivo, moral y espiritual/reflexivo.

DESCUBRIMIENTOS QUE INSPIRAN A LOS DOCENTES

Los maestros descubrieron que las neuronas pueden aprender, reconvertirse, apagarse y encenderse según las necesidades. Cada persona tiene una modalidad de aprendizaje que debe ser respetada y estimulada, pero la pasión del profesor es el verdadero motor que enciende el aprendizaje del estudiante.

Comentamos también la plasticidad neuronal: cuando unas neuronas mueren, otras pueden expandir su campo de influencia y compensar la pérdida (Kolb, Brain Plasticity and Behavior, Nueva Jersey). Además, existe un "banco de neuronas suplentes" o reserva cerebral, tejido disponible para el cambio adaptativo a lo largo de la vida (Dennis y colaboradores, 2000). Esta idea resulta fascinante: en cada uno de nosotros hay neuronas "listas para entrar al juego", esperando los estímulos adecuados.

Retos para la educación actual

La nueva realidad nos desafía a revisar la práctica pedagógica y las metodologías, buscando despertar la curiosidad y el interés por aprender. La escuela debe reorganizarse, fortalecer el trabajo en equipo docente y aprovechar los entornos virtuales de aprendizaje.

Por encima de todo, se trata de trabajar con pasión, con la convicción de que ser maestro es una vocación cuyo mayor premio es formar seres humanos plenos, exitosos y felices.

"La neurociencia nos permite entender qué hay detrás de cómo aprendemos y lo que enseñamos, y con ello transformar nuestra práctica educativa".

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA: "KEIKO FUJIMORI Y CÉSAR ACUÑA ESTÁN GOBERNANDO EL PAÍS A LA DIABLA"

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, aseguró que César Acuña, líder de Alianza para el Progreso, y Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, están gobernando el país. "(…) Esta es la cofradía que está gobernando el país. La gente de Fujimori y Acuña están gobernando este país a la diabla. No hay seguridad, no hay un centavo invertido en seguridad", señaló la autoridad edil durante un acto oficial en San Juan de Lurigancho.

Rafael López Aliaga no dudó en criticar al Gobierno de Dina Boluarte y exigió "por última vez" que se tomen en cuenta sus propuestas en materia de transporte, como el proyecto Tren Lima-Chosica. "El día de mañana tenemos una conferencia de prensa en la MML sobre los temas concretos que ya hemos trabajado para Lima en seguridad ciudadana y los requerimientos que le estamos haciendo por última vez a la señora Dina Boluarte sobre seguridad ciudadana", manifestó el alcalde.

Aliaga agregó también: "Invoco al premier (Eduardo Arana), estoy pidiendo por las buenas, usted instale una mesa de diálogo, usted la preside. Yo puedo estar ahí también, pero con el viceministro de Transportes que sí conoce el tema, para de una vez tener el tren Lima–Chosica directo, sin escalas (…) Es totalmente factible".

El alcalde de Lima arremetió contra el ministro de Transportes, César Sandoval, a quien calificó de ineficiente y subordinado a intereses partidarios. "Si fuera Acuña, el jefe de este sinvergüenza que está de ministro, les apuesto que gastarían 24 millones en un segundo. Esa es la cofradía que está gobernando el país", señaló el burgomaestre.

Finalmente, informó que este domingo 24 de agosto llegará al puerto del Callao la segunda parte del material ferroviario entregado por Caltrain a la Municipalidad de Lima.



DIRECTOR EJECUTIVO DE FONAFE AFRONTA DEMANDA MILLONARIA POR DAÑOS Y PERJUICIOS

El Primer Juzgado Civil de Maynas admitió a trámite una demanda de indemnización interpuesta por la Contraloría General de la República contra diversos exfuncionarios y funcionarios vinculados al sector eléctrico, entre ellos Roberto José Yafac Da Cruz Gouvea, actual director ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

La acción judicial, presentada por el procurador público Amado Enco Tirado, busca que los demandados respondan por daños y perjuicios derivados de responsabilidad civil contractual, ascendentes a S/ 806,293.00.

Los implicados en la demanda

Según la resolución judicial, además de Yafac Gouvea, figuran como demandados:

- José Luis García Cardich
- Froylán Inga Oré
- Javier Aguirre Ríos
- Héctor Acuña Suárez
- Herbert Pinedo Magipo

Todos ellos deberán responder en el proceso por presuntas irregularidades cometidas en la gestión de recursos públicos.

El proceso judicial

El expediente 01071-2024-0-1903-JR-CI-01 será tramitado en la vía de conocimiento, dándose un plazo de 30 días para que los emplazados absuelvan la demanda, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía .

Implicancias políticas y administrativas

La denuncia contra Yafac Gouvea, quien actualmente dirige FONAFE —el organismo encargado de supervisar a más de 30 empresas estatales del Perú—, incrementa las críticas en torno a su permanencia en el cargo. La revelación del proceso judicial coincide con cuestionamientos previos sobre su gestión y cercanía con otros funcionarios investigados.

Especialistas en derecho administrativo advierten que esta demanda podría comprometer la legitimidad de las decisiones tomadas desde FONAFE y generar presiones para que el Ejecutivo evalúe su relevo.

"ES UN IMPRESENTABLE Y UN CARADURA": VÍCTOR GARCÍA BELAÚNDE CUESTIONÓ ELECCIÓN DE ELVIS VERGARA COMO PRESIDENTE DE ÉTICA

Acción Popular señaló, por su parte, que el cargo de presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria "debe recaer en un congresista que esté exento de cuestionamientos legales y éticos para preservar la imagen del Parlamento y del propio partido".

El partido Acción Popular (AP) rechazó la designación de Elvis Vergara Mendoza, investigado por la Fiscalía en el caso Los niños, como presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria para el periodo 2025-2026.

En un comunicado, la organización política señaló que este cargo "debe recaer en un congresista que esté exento de cuestionamientos legales y éticos, para preservar la imagen del Parlamento y del propio partido".

Vergara Mendoza fue elegido con 9 votos a favor, ninguna oposición y 1 abstención. Lo acompañarán en la mesa directiva Alex Paredes Gonzales (Somos Perú), como vicepresidente, y Pasión Dávila Atanacio, en calidad de secretario.

Acción Popular precisó que la decisión de otorgarle la presidencia a Vergara "no fue consultada con el partido", por lo que se trata de una determinación exclusiva de la bancada. Además, reiteró que AP mantiene distancia de sus congresistas mientras no se concrete la separación definitiva de Raúl Felipe Doroteo Carbajo, acusado por su propio padre de agresión física y de apropiación ilícita de un inmueble en Pisco (región de Ica).

La Fiscalía investiga a Elvis Vergara por presunta organización criminal, tras ser señalado como parte de Los niños. Según la hipótesis fiscal, el expresidente Pedro Castillo habría encabezado esta red delictiva, integrada por congresistas y exministros, para negociar votos en el Parlamento a cambio de direccionar licitaciones y contratos en ministerios como Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, y Producción.

"Vergara es un impresentable y un caradura"

En declaraciones al programa Las cosas como son de RPP TV, el excongresista Víctor Andrés García Belaúnde criticó duramente la elección de Vergara.

"Es una vergüenza, es como recibir una puñalada por la espalda. Vergara es un impresentable, un caradura, un sinvergüenza. No debería estar ahí, y menos aún presidir tres comisiones a la vez —Fiscalización, Ética y una que es una comisión especial—. En mis cinco años en el Parlamento nunca vi que un legislador dirija ni siquiera dos", dijo.

García Belaúnde también recordó que Doroteo Carbajo fue expulsado de Acción Popular en julio de 2024, pero aún se mantiene en la bancada.

"La bancada está en rebeldía. Doroteo fue expulsado y sigue ahí, votando y respaldando a Vergara", afirmó.

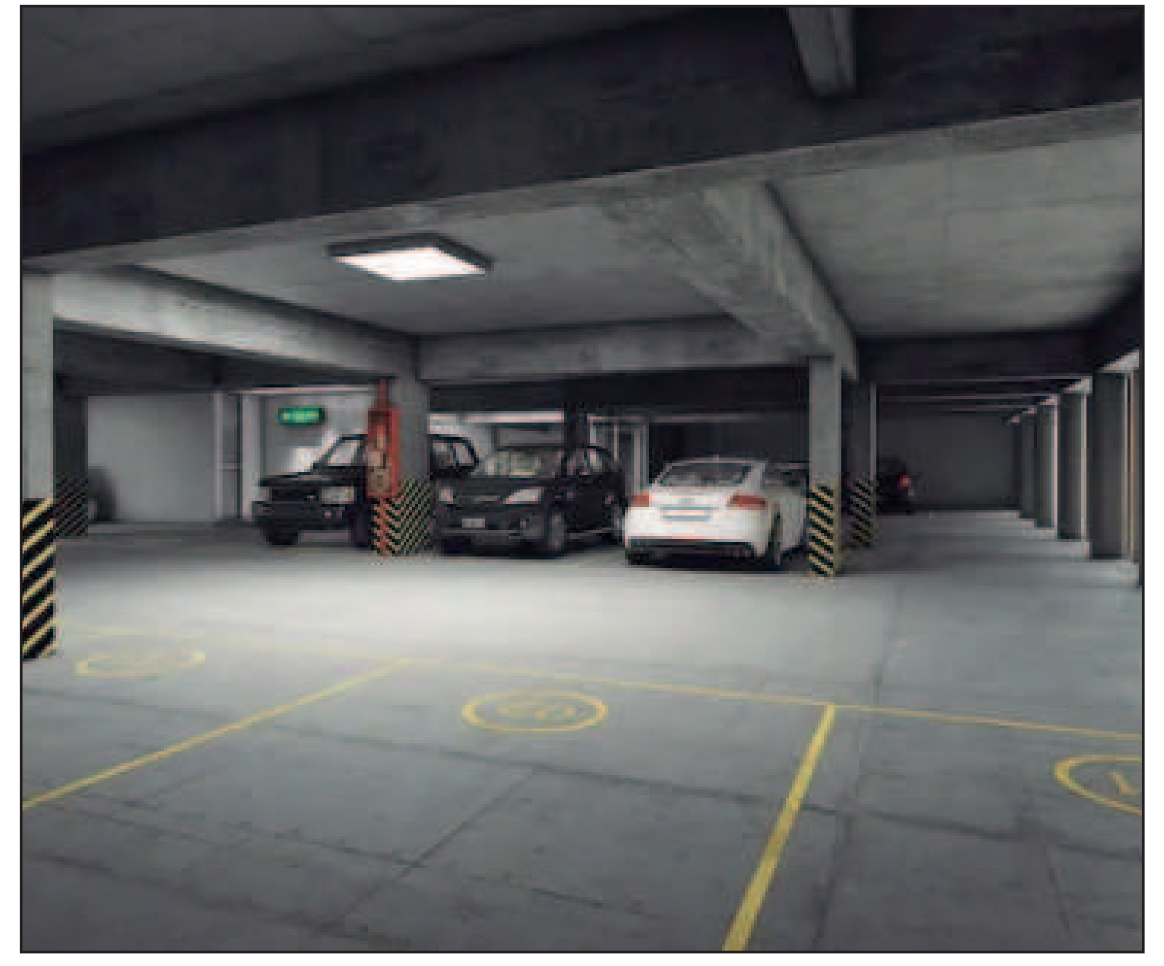
En ese contexto, el militante de Acción Popular instó a su partido a tomar medidas. "El próximo plenario debe aprobar que ninguno de estos personajes siniestros que apoyan a Vergara y Doroteo sea candidato a la reelección", demandó.

¿ES LEGAL USAR TU COCHERA COMO DEPÓSITO? REGLAS Y RIESGOS QUE DEBES CONOCER EN UN CONDOMINIO

En muchos condominios, uno de los conflictos más frecuentes entre vecinos surge por el uso de cocheras como depósitos. Aunque algunos propietarios argumentan que, al tratarse de un bien privado, tienen libertad para darle el uso que deseen, la normativa vigente y los reglamentos internos suelen establecer restricciones claras. Estas disposiciones buscan salvaguardar la seguridad, mantener la armonía estética y preservar la funcionalidad de las áreas comunes.

Respecto a si es legal destinar una cochera como depósito, Luis Francisco Paz, abogado en derecho inmobiliario de Miranda & Amado, explica que la respuesta dependerá de lo establecido en el reglamento interno del condominio y en las actas de la junta de propietarios. "En la mayoría de los casos, estos documentos señalan que el uso permitido se limita exclusivamente al estacionamiento de vehículos, y modificarlo sin autorización puede generar reclamos formales e incluso acciones legales", precisa.

El incumplimiento de estas reglas no solo puede derivar en sanciones internas, sino que, si el propietario realiza modificaciones estructurales, la municipalidad está facultada para emitir órdenes de demolición y aplicar multas. Estas medidas se amparan en las normas urbanísticas vigentes y en la necesidad de evitar construcciones no autorizadas dentro del inmueble. "El derecho de propiedad no es absoluto; cuando se vive en un condominio, debe ejercerse en armonía con el bien común y dentro de los límites de la ley", subraya el especialista.



Más allá de la normativa, destinar un estacionamiento a almacenamiento implica riesgos prácticos. Desde el punto de vista sanitario, puede favorecer la acumulación de polvo, humedad o plagas. En materia de seguridad, la presencia de materiales inflamables o de gran volumen puede obstruir el tránsito, dificultar evacuaciones y aumentar la probabilidad de accidentes o incendios.

Para quienes detecten un uso indebido de cocheras en su edificio, el procedimiento más eficaz es presentar un reclamo formal ante la junta de propietarios y, si es necesario, acudir a la autoridad municipal o al Poder Judicial. En este último caso, un juez podría ordenar el retiro de los objetos y restituir el uso original del espacio, así como ordenar una indemnización si el uso indebido causó daños y perjuicios. Actuar conforme a las disposiciones y procedimientos establecidos es clave para preservar la convivencia y la seguridad en los condominios.

GOBIERNO DESTINA MÁS DE S/2.2 MILLONES PARA MEJORAR SERVICIOS DE SALUD EN SANTA ROSA DE LORETO

El Gobierno, a través del Decreto Supremo n.º 170-2025-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano, autorizó la transferencia de partidas por más de S/65 millones a favor de diversos sectores y del Gobierno Regional de Loreto.

La medida permitirá atender de manera prioritaria las necesidades de la población afectada por la situación de emergencia en el distrito de Santa Rosa, provincia de Mariscal Ramón Castilla.

En materia de salud, se ha dispuesto S/2 247 780 para el mantenimiento, refacción y acondicionamiento del Centro de Salud Santa Rosa, establecimiento que atiende a 8366 habitantes de la zona fronteriza.

Esta inversión busca garantizar ambientes seguros, adecuados y con mejores condiciones para la atención médica de la población. La ejecución del mantenimiento estará a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través del Foncodes.

El ministro de Salud, César Vásquez, destacó que esta acción forma parte de los esfuerzos del Ejecutivo por fortalecer los servicios de salud en regiones amazónicas que enfrentan limitaciones estructurales y mayores riesgos sanitarios. "La intervención permitirá asegurar infraestructura básica para responder de manera más oportuna a las necesidades de salud de la ciudadanía", sostuvo.

El Decreto Supremo también autoriza transferencias al Ministerio de Defensa, Educación, Desarrollo e Inclusión Social, Vivienda, así como al propio Gobierno Regional de Loreto, con el fin de impulsar obras y servicios que contribuyan a la atención integral de la emergencia y la reactivación económica en la región.

BCP PRESENTA CUOTÉALO, LA HERRAMIENTA PARA COMPRAR EN CUOTAS SIN TARJETA DE CRÉDITO

El BCP anunció el lanzamiento de Cuotéalo, una solución digital que permite a los clientes financiar compras en línea hasta en 60 cuotas sin necesidad de una tarjeta de crédito. El producto, disponible en más de mil comercios afiliados, ofrece además la posibilidad de retirar al instante el excedente del monto aprobado, directamente a la cuenta BCP del usuario, para utilizarlo libremente.

Cuotéalo funciona como un medio de pago integrado a las pasarelas de e-commerce, y puede utilizarse validando tu identidad con una tarjeta de débito Credimás BCP o con biometría facial. Solo necesita tener descargada la app del BCP en su celular y la evaluación crediticia se realiza en línea y en tiempo real, permitiendo conocer el monto aprobado y acceder a planes de cuotas con tasas personalizadas según el perfil de cada usuario. Durante el proceso de compra, el cliente puede optar también por recibir en su cuenta el saldo



restante del crédito, sin papeleos ni trámites adicionales.

"Cuotéalo es una herramienta pensada para facilitar el acceso al crédito de manera simple, digital y transparente. Es un medio de pago que, a través de un préstamo en cuotas, te permite ordenar mejor tus finanzas, facilitando tus compras y protegiendo tu capital", señaló Iván Alarcón Lizarme, Product Owner de Prestamos Embebidos del BCP. "Además, te abre las puertas a acceder a diferentes promociones como descuentos, millas, o 'cashback' con nuestros negocios afiliados, así como a disponer de un monto adicional junto a tu compra para que lo uses en lo que necesites. Todo esto con tasas promedio más competitivas que las de una tarjeta de crédito", finalizó.

El producto está disponible para cualquier cliente del BCP con cuenta de ahorros o cuenta corriente tras una evaluación crediticia, y ha sido diseñado para ser fácil de usar incluso por quienes no están familiarizados con productos financieros complejos. Cuotéalo se adapta a distintos perfiles crediticios, ofrece una experiencia 100% digital y permite simular condiciones antes de comprar a través de la página web del BCP. Además, los pagos pueden realizarse por canales digitales, agentes o agencias del banco, con opciones de débito automático y fechas flexibles.

Para más información, simulaciones y la lista de comercios afiliados, los clientes pueden ingresar a www.viabcp.com/cuotealo.

EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ SUPERÓ EL 43% ENTRE ENERO Y JULIO

Entre enero y julio de este año, el Estado peruano –a través de sus tres niveles de gobierno– ejecutó proyectos de inversión pública por S/ 29,198 millones, lo que equivale a un 43.8% del presupuesto anual asignado para ese objetivo, según el último Boletín de Eficacia del Gasto, elaborado por ComexPerú.

En el periodo de análisis, el monto invertido por el Estado fue mayor en un 7.5% más que en el mismo lapso del 2024. No obstante, solo en julio, la inversión pública cayó en un 1.2% en comparación al mismo mes de 2024.

Por nivel de gobierno, el Gobierno nacional invirtió S/ 11,987 millones en los siete primeros meses del año, un aumento del 6.6% respecto a similar periodo de 2024, con una ejecución de un 48.6% respecto del total. En el caso de los gobiernos regionales, estos invirtieron S/ 7,113 millones entre enero y julio, un crecimiento interanual del 7.9%, con una ejecución del 47.2%.

Según la información recogida, los gobiernos regionales de Arequipa, Junín y Moquegua lideraron la ejecución de la inversión pública con avances del 65.5%, 64.2% y 59.8%, respectivamente. Por el otro lado, los de Huánuco (27.8%), Callao (31.7%) y Áncash (32.2%) registraron las menores ejecuciones.

Por su parte, los gobiernos locales invirtieron S/ 10,098 millones entre enero y julio, un alza interanual del 8.5% y una ejecución del 37.5%. En promedio, las municipalidades de Lima, Callao y Tacna lideraron la inversión en el periodo de estudio, con avances del 55.6%, 49.7% y 47.3%, respectivamente. En contraste, Madre de Dios (18.3%), Pasco (20.7%) y Junín (27.3%) ocuparon los últimos lugares.

Sector con mayor avance de ejecución

A julio de 2025, orden público y seguridad se consolidó como el sector de mayor ejecución de inversión pública, con un avance del 63.9%, respecto a un presupuesto asignado de S/ 4,151 millones. El Gobierno nacional concentró un 71% del total y lideró el ritmo de ejecución con un avance de 70.7%, seguido por los gobiernos regionales con un 48.8% y los locales con un 46.3%.

La mayor parte de los recursos han sido destinados a La Libertad, Lambayeque y Tumbes, con obras enfocadas a la reducción de delitos que afectan la seguridad ciudadana.



LIDERAZGO DEL PERÚ COMO PAÍS MINERO SE CONSOLIDA POR MAYOR PRODUCCIÓN

El sector minero peruano mantiene su papel como motor clave del crecimiento económico nacional, consolidando resultados que reflejan su solidez y capacidad de generar desarrollo, destacó hoy el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

"Entre enero y junio de 2025, la producción de los principales minerales sigue en aumento, consolidando el liderazgo del Perú en el escenario global", subrayó.

Refirió que según lo reportado por el Boletín Estadístico Minero (BEM) del Ministerio de Energía y Minas (Minem), en el primer semestre del año se reportaron importantes incrementos en la producción de zinc (13.6%), plata (9.3%), plomo (7.8%) y cobre (3.5%), consolidando el liderazgo del Perú en la producción y exportación de estos metales.

Respecto a las cifras de mayo a junio de este año, destaca el crecimiento en la producción de zinc (12.5%), oro (10.4%), plomo (5.2%), cobre (3.6%) y molibdeno (0.6%).

Estos resultados, impulsados por la estabilidad operativa y el compromiso del sector, se traducen en mayores ingresos y oportunidades para las regiones productoras.

En junio de 2025, la producción nacional de cobre presentó un aumento de 7.1% con respecto al mismo mes del año previo, esto debido a los mayores resultados alcanzados por titulares mineros como Minera Las Bambas S.A. (63.5%) y Minera Chinalco Perú S.A. (127%).

Además, la producción acumulada a junio del 2025 alcanzó la cifra de un millón 336,659 toneladas métricas finas (TMF) representando un incremento de 3.5% frente al mismo periodo del 2024 (un millón 290,938 TMF).

Respecto a la producción nacional de oro, en junio del 2025 se reportó un aumento intermensual de 10.4% y reflejando un crecimiento de 7% con respecto al mismo mes del año previo, debido principalmente a un mayor desempeño de Minera Yanacocha S.R.L. (83.6% de crecimiento).



Luz del Sur S.A.A.

Lima, 19 de Agosto de 2025

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

Distrito	Zona afectada	SED	Inicio Interrupción	Fin Interrupción
Villa María del Triunfo	Av. Las Palmas Mz.G,Los Sauces, PJ Villa Poeta José Galvez	A21530 Llave 2	17/08/2025 03:37	18/07/2025 12:15
Lurigancho Chosica	Calle Venezuela, Calle El Ovalo cuadra 1, Urb. San Fernando Alto	A10278 Llave 2	17/08/2025 06:33	18/08/2025 14:10
La Victoria	Jr. Huascarán cd.12, Francia cd.5	S00036 Llave 9	17/08/2025 12:21	18/08/2025 17:00
Ate Vitarte	Huayabamba cd.1,Mz.H1,Paucartambo, Rachi,Mz.D1, Coop. Viv.27 de Abril	A03285 Llave 3	17/08/2025 23:35	18/08/2025 11:45

Estas interrupciones del servicio fueron causadas por daños en la red de baja tensión ocasionados por terceras personas, lo que originó el corte de energía en la zona.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR normalizó los circuitos afectados.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por estas interrupciones ocasionadas por causas fuera de su control.

WANG CHUANFU, PRESIDENTE DE BYD, ENTRE LOS DIEZ LÍDERES EMPRESARIALES MÁS INFLUYENTES DEL MUNDO SEGÚN FORTUNE

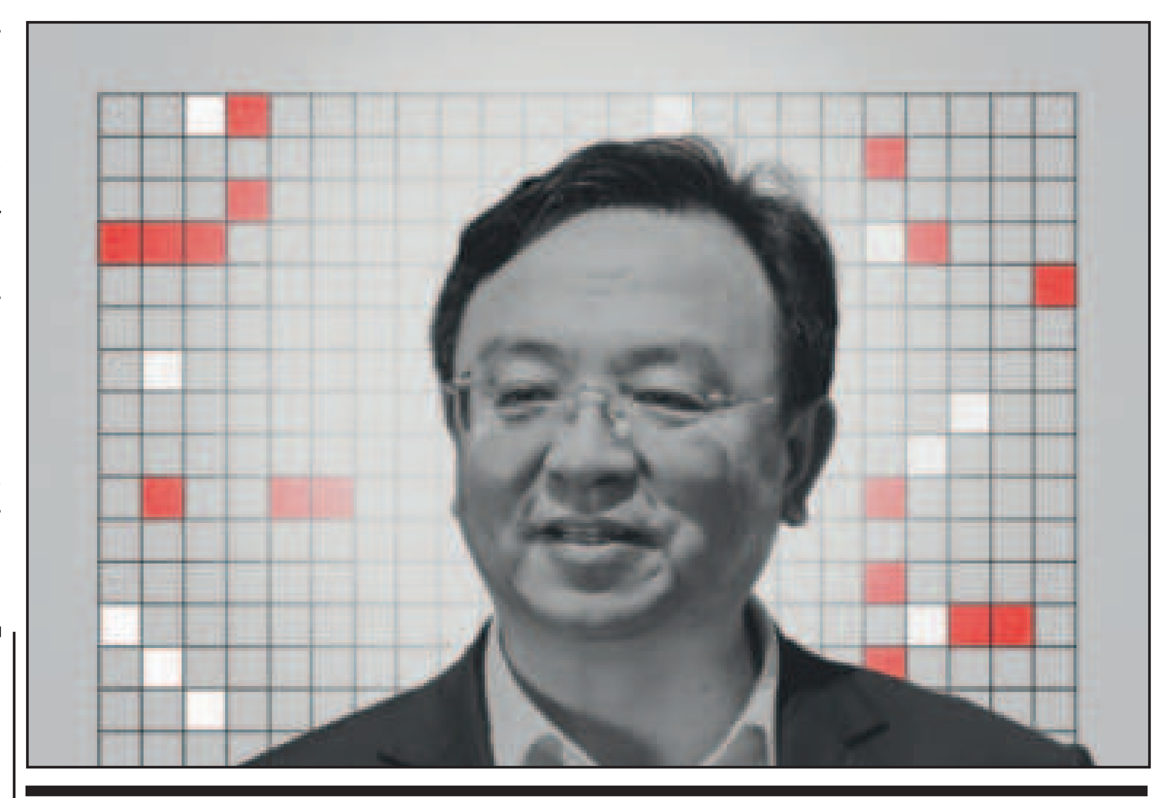
BYD, la marca de vehículos de nueva energía más vendida del mundo, celebra el reconocimiento internacional otorgado a su presidente y fundador, Wang Chuanfu, quien ha sido incluido en la lista de "Los 10 líderes empresariales más influyentes del mundo" publicada por la prestigiosa revista Fortune.

Este galardón destaca la visión estratégica y el liderazgo transformador de Wang, cuyo compromiso con la innovación tecnológica y la sostenibilidad ha impulsado a BYD a convertirse en referente global en movilidad eléctrica, energías renovables y soluciones de transporte de cero emisiones.

Desde su fundación en 1994, BYD ha liderado el desarrollo de baterías, vehículos eléctricos y sistemas de transporte limpios, contribuyendo significativamente a la transición hacia una economía baja en carbono. El liderazgo de Wang ha sido clave para que la compañía no solo encabece ventas a nivel global, sino que también inspire cambios profundos en la industria automotriz.

"Este reconocimiento es un honor que comparto con todo el equipo de BYD. Nuestro objetivo siempre ha sido crear tecnologías que beneficien al planeta y mejoren la vida de las personas. Este logro nos impulsa a seguir innovando para construir un futuro más verde", expresó Wang Chuanfu.

Con presencia en más de 100 países, BYD continúa fortaleciendo su portafolio de productos y soluciones sostenibles, reafirmando su compromiso con la electromovilidad y el cuidado del medio ambiente.



ARCA CONTINENTAL LINDLEY ES RECONOCIDA POR LA ASOCIACIÓN DE BODEGUEROS DEL PERÚ POR SU LABOR EN EL EMPODERAMIENTO DE BODEGUERAS

En el marco de la celebración del Día del Bodeguero, la Asociación de Bodegueros del Perú (ABP) otorgó a Arca Continental Lindley el primer lugar en la categoría "Mejor Programa de Responsabilidad Social" dentro del concurso "Apoyando Bodegas", en reconocimiento a su programa "Destapando Mi Emprendimiento".

Este programa, considerado una de las iniciativas bandera de la compañía, fomenta el desarrollo personal y la independencia económica de las mujeres de las comunidades en donde opera, a través de capacitaciones, acompañamiento de asesores especializados y concursos de capital semilla. El galardón se suma a los reconocimientos obtenidos en años anteriores, como Mejor Programa de Capacitación y Mejor Proveedor del Año, reafirmando el compromiso de Arca Continental Lindley con el desarrollo y la profesionalización del canal tradicional.



"Estamos orgullosos de este reconocimiento que refleja el valor de nuestras iniciativas. Cuando se brindan herramientas y confianza, más mujeres pueden transformar sus negocios y mejorar su calidad de vida, el bienestar de sus familias y de su comunidad. Seguiremos impulsando programas que fortalezcan el canal tradicional y acompañen su crecimiento", destacó Oscar Gómez Escobar, director de Operaciones de Arca Continental en Perú.

Durante el evento, la Asociación de Bodegueros del Perú brindó, además, un reconocimiento especial a Inca Kola por sus 90 años de trayectoria, como símbolo de peruanidad en la industria de bebidas.

De este modo, Arca Continental Lindley reafirma su liderazgo en el sector y su compromiso de impulsar programas de alto impacto social que fortalezcan las capacidades de miles de bodegueros y bodegueras, a nivel nacional.

¿TU CELULAR SE QUEDA SIN BATERÍA RÁPIDO? AQUÍ TIENES 5 CONSEJOS PARA ALARGAR SU DURACIÓN

En el Perú, el 91,2 % de personas que usan internet acceden a través de un smartphone, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) más reciente del INEI. Esta cifra confirma que los celulares se han vuelto herramientas indispensables para comunicarnos, trabajar, estudiar y acceder a servicios de salud, entretenimiento, comida y transporte.



En este contexto, marcado por el uso intensivo y constante del smartphone, una de las preocupaciones más frecuentes entre los usuarios es la rápida descarga de la batería, lo que obliga a muchos a cargar su equipo más de una vez al día. Sin embargo, existen buenas prácticas que permiten optimizar su duración y preservar la vida útil del dispositivo.

Hoy en día los teléfonos móviles no solo son herramientas de comunicación, sino también aliados esenciales para el trabajo, el estudio, el acceso a servicios y el entretenimiento. Por ello, es clave adoptar buenos hábitos de uso que permitan aprovechar al máximo su rendimiento.

En ese sentido, Claro Perú comparte cinco consejos para mejorar el rendimiento de la batería de tu celular:

•No dejes que se descargue por completo: inicia la carga cuando el equipo indique "batería baja", idealmente entre el 15 % y 20 % de carga restante.

• Activa el "Modo avión" en zonas sin señal: durante viajes o en lugares con baja cobertura, esta función evita que el celular consuma batería buscando conexión constantemente.

• Utiliza siempre el cargador original: cada cargador está diseñado para el voltaje y capacidad específica del equipo. Usar cargadores genéricos puede dañar la batería.

• Cierra las apps en segundo plano: muchas aplicaciones siguen consumiendo energía aunque no se estén usando activamente.

• Activa el "Modo ahorro de energía": esta opción reduce procesos innecesarios y puede extender significativamente el tiempo de uso.

Finalmente, si la batería presenta fallas y no es extraíble, como ocurre en la mayoría de smartphones actuales, podría ser momento de considerar la renovación del equipo. En ese caso, Claro Perú invita a los usuarios a visitar su Tienda Virtual para conocer el portafolio de smartphones disponibles y elegir el modelo que mejor se adapte a sus necesidades y estilo de vida.

INTEGRATEL PERÚ CONTINÚA AVANZANDO EN LA TRANSFORMACIÓN

Durante el segundo trimestre de 2025 Integratel Perú implementó un plan de optimización que generó eficiencias por USD 20 millones, fundamentales para impulsar su proceso de reestructuración. En paralelo se registró un crecimiento de 1.4% en ingresos móviles pospago y una reducción del 8% en las bajas de clientes respecto al promedio de enero a mayo de este año, resultados que reflejan el avance de su estrategia de transformación operativa.

En el segmento móvil mejoró los márgenes del negocio de terminales en 3.8 puntos porcentuales y continuó como líder en portabilidad neta prepago por sexto trimestre consecutivo. En el segmento fijo, Movistar Fibra fue reconocida por Ookla® como la mejor red de internet del Perú en el 1T25, y la compañía sigue liderando los mercados de fibra óptica y TV paga, según Osiptel.

En cuanto a infraestructura de conectividad, en el 2T25 la empresa modernizó más de 1,000 estaciones base −un 20% de avance en su plan nacional de nueva red móvil− y constituyó garantías por USD 102 millones para asegurar la adjudicación del espectro 5G.



CASIO RECIBE LA MÁXIMA DISTINCIÓN EN EL CDP SUPPLIER ENGAGEMENT 2024 POR SU COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Casio Computer Co., Ltd. ha sido destacada como Supplier Engagement Leader (Líder en Compromiso con Proveedores) en la evaluación global CDP Supplier Engagement Assessment 2024, reconocimiento que valora el compromiso de las empresas con la sostenibilidad ambiental en sus cadenas de suministro.

Esta distinción, otorgada por CDP, organización internacional que promueve la transparencia y acción climática, reconoce los esfuerzos de Casio por reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en coordinación con sus proveedores a nivel mundial.

Casio se ha propuesto una meta clara: reducir en un 30% sus emisiones indirectas (Scope 3) antes del año 2030, tomando como línea base el año fiscal 2019. Para lograrlo, viene aplicando políticas de compras responsables, auditorías periódicas, evaluaciones de sostenibilidad (CSR) y capacitaciones a sus socios estratégicos, fomentando una cultura ambiental compartida en toda la cadena de valor.

En reconocimiento a estas acciones concretas, Casio obtuvo la calificación "A" en la edición 2024 del SEA, posicionándose entre las empresas líderes que vienen impulsando cambios reales frente a la crisis climática.

Este logro refleja la visión de Casio de generar un impacto positivo a través de su propósito corporativo: "A través del poder de generar asombro, llevar alegría a las personas una a una". La marca reafirma así su compromiso con la creación de valor sostenible y con la construcción de un futuro responsable para las próximas generaciones.

Conoce más sobre el trabajo ambiental de Casio en ttps://world.casio.com/csr/environment/materiality/low_carbon



CONVIÉRTETE EN UN EXPERTO EN IMAGEN: ¿QUÉ DEBE TENER TU PRÓXIMO TV?

Elegir un nuevo televisor puede parecer una decisión simple, pero no siempre es así. El consumidor se ha vuelto cada vez más exigente y busca que su compra tenga una buena combinación de tecnología, funcionalidad y valor a largo plazo. Un televisor de calidad no solo ofrece una imagen realista gracias a tecnologías como Real Quantum Dot, sino también un sonido envolvente y funciones inteligentes que simplifican el día a día.

Con tantas opciones disponibles, es normal que surjan dudas sobre qué modelo elegir. Por eso, antes de decidir, conoce las siguientes características que marcan la diferencia en un televisor de calidad.

• Colores realistas con Real Quantun Dot

Una de las claves para lograr una imagen de alta fidelidad está en los paneles con tecnología de puntos cuánticos verdaderos (Quantum Dot). Esta tecnología funciona a través de millones de diminutos nanocristales que, al recibir luz, emiten colores puros y precisos de rojo, verde y azul, permitiendo obtener el 100 % del volumen de color, con brillo intenso y uniforme.

Además, los televisores Samsung QLED han logrado desarrollar esta tecnología sin utilizar materiales pesados como el cadmio, lo que los convierte en una opción más segura para el hogar y más sostenible a largo plazo. Este compromiso ambiental está respaldado por certificaciones internacionales como Real Quantum Dot Display de TüV Rheinland, que garantiza precisión cromática y calidad duradera.

• ¿QLED o Neo QLED?

Tanto la tecnología QLED como la Neo QLED tienen como base los puntos cuánticos, capaces de reproducir una imagen con colores impresionantes. Los QLED utilizan la tecnología Quantum Dot para ofrecer colores vibrantes y precisos, con un brillo que se mantiene incluso en entornos muy iluminados.

Por su parte, los Neo QLED de Samsung llevan esta experiencia al siguiente nivel al combinar Quantum Dot con retroiluminación Mini LED, que permite un control de luz más preciso, negros más profundos y mayor contraste. Esto los convierte en la opción perfecta para disfrutar de escenas oscuras con gran detalle, HDR optimizado y un brillo uniforme, todo potenciado con inteligencia artificial para mejorar la calidad de imagen en tiempo real.

• Inteligencia artificial

Una tendencia que está ganando terreno es la incorporación de chips con inteligencia artificial que analizan en tiempo real lo que aparece en pantalla. En el caso de Samsung, la tecnología Vision AI permite optimizar cada escena para lograr imágenes más nítidas, con menos ruido visual, mayor contraste y mejoras automáticas de resolución. Incluso si el contenido no está en 4K, el televisor puede escalarlo para acercarse a esa calidad.

Este tipo de inteligencia también ajusta el sonido según el ambiente, destacando voces o atenuando ruidos cuando es necesario, lo que eleva la experiencia de forma intuitiva, sin configuraciones complicadas.

• Pantallas antirreflejo

En espacios con mucha luz natural o de uso compartido entre varias personas, se valoran funciones como las pantallas con tecnología antirreflejo como Glare-Free, que reducen significativamente las distracciones visuales sin comprometer la calidad de imagen, permitiendo una experiencia de visualización más clara y confortable. Esta innovación, presente en modelos seleccionados de Samsung, marca la diferencia frente a la mayoría de televisores del mercado.

4 CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN MULTILATERAL QUE TRUMP MANTUVO EN LA CASA BLANCA CON ZELENSKY Y VARIOS LÍDERES EUROPEOS

Autor,Ángel Bermúdez
Título del autor,BBC News Mundo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se reunió este lunes en la Casa Blanca con su homólogo de Ucrania, Volodymyr Zelensky, y con varios líderes europeos para conversar sobre las perspectivas de un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania.

La agenda de discusión se centró en los resultados que surgieron del encuentro que mantuvo Trump en Alaska el viernes pasado con el presidente de Rusia, Vladimir Putin, durante el cual -según dijo entonces el mandatario estadounidense- no se logró un acuerdo para un alto el fuego, pero se hicieron avances.

Entre los líderes europeos que acudieron a la Casa Banca se encuentraban el primer ministro británico, Keir Starmer; el presidente de Francia, Emmanuel Macron; el canciller de Alemania, Frederich Merz; la primera ministra de Italia, Georgia Meloni; la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; y el secretario general de la OTAN, Mark Rutte.

El encuentro se realizó en distintas etapas. Trump se reunió primero con Zelensky y con la delegación ucraniana y, luego, ampliaron el encuentro para incluir a los líderes europeos.

Más tarde, Trump mantuvo una conversación telefónica con Vladimir Putin. Estas son algunas de las conclusiones de la reunión multilateral de este lunes en la Casa Blanca.

1. Trump prepara una reunión entre Putin y Zelensky

Trump dijo este lunes que durante su conversación telefónica con Putin se discutió la posibilidad de que se celebre una reunión entre el mandatario ruso y Zelensky.

“Al concluir las reuniones, llamé al presidente Putin e inicié los preparativos para una reunión, en un lugar por determinar, entre el presidente Putin y el presidente Zelensky”, escribió Trump en un mensaje en Truth Social.

“Después de esa reunión, tendremos un Trilat, en el que participarían los dos presidentes y yo”, aseguró.

El Kremlin confirmó después que se había producido la llamada, que el asesor de Putin, Yuri Ushakov, describió como “franca” y “bastante constructiva”.

El punto más importante del comunicado del Kremlin es que, según Ushakov, Putin y Trump discutieron “la idea de explorar la posibilidad de elevar el nivel de los representantes de Moscú y Kiev en las conversaciones”.

Este año, Rusia y Ucrania han celebrado tres rondas de negociaciones en Estambul, en las que no participaron ni Putin ni Zelensky, y en las que solo lograron resolver algunos asuntos humanitarios, como el intercambio de prisioneros. En una rueda de prensa al final de la jornada, Zelensky dijo estar “preparado para una reunión bilateral con Putin”.

2. Trump cambia de postura sobre un alto el fuego

Trump también aseguró este lunes que su país trabajará con todos los involucrados para asegurar que haya una paz duradera en caso de que se logre un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania.

“Vamos a trabajar con Ucrania, vamos a trabajar con todo el mundo” para asegurar que la paz sea “de muy larga duración”, dijo el mandatario estadounidense en una breve comparecencia junto al presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, antes de que ambos entraran a la reunión privada previa al encuentro con el resto de líderes europeos.

Trump no ha revelado públicamente detalles de lo conversado con Putin el pasado viernes en su reunión en Alaska, pero algunos cambios en su posición política tras ese encuentro encendieron las alarmas en Kyiv y entre sus socios europeos.

Trump, por ejemplo, había dicho que estaría muy decepcionado si el encuentro de Alaska no terminaba con un acuerdo de cese al fuego -que era un objetivo compartido por Kyiv y por los aliados de la OTAN- e incluso había amenazado con sanciones a Moscú si no accedía.



Sin embargo, Trump no volvió a hablar ni de alto el fuego ni de sanciones tras el encuentro con Putin.

Más aún, Trump dijo este lunes que un cese al fuego no es necesario, abandonando así una posición compartida por Ucrania y por los países de la OTAN.

“Estratégicamente, un cese al fuego podría ser desventajoso para una de las partes”, señaló el mandatario.

Con su cambio de postura, colocó a Washington más cerca de Moscú.

“Eso es música para los oídos de Vladimir Putin. El líder ruso ha insistido durante mucho tiempo en que solo un acuerdo de paz integral, según los términos de Moscú, debe ser lo primero, seguido de un alto el fuego”, señala Liza Fokht, periodista del Servicio Ruso de la BBC.

Durante el inicio de la reunión ampliada en la Casa Blanca, varios líderes europeos mencionaron este lunes la importancia de un cese al fuego, incluyendo a Merz y Macron.

Sin embargo, no está claro que vayan a convencer a Trump, quien se atribuyó el haber detenido seis conflictos recientes sin que mediara un cese al fuego previo.

3. Garantías de seguridad para Ucrania... y para Europa

Las grandes implicaciones de esta cumbre entre Zelensky y Trump movilizaron a numerosos mandatarios europeos que decidieron a última hora viajar a Washington para participar también en las conversaciones.

“Puede que los líderes europeos se hayan apresurado a Washington aparentemente para proteger al presidente Zelensky y evitar que se repita el altercado de febrero en el Despacho Oval”, señaló el corresponsal diplomático de la BBC James Landale.

“Pero su verdadero objetivo es impedir que el presidente estadounidense amenace la seguridad europea a largo plazo tras su abrupto cambio de rumbo sobre la mejor manera de poner fin a la guerra en Ucrania”.

Citando a funcionarios del viejo continente, el corresponsal de la BBC explicó que el objetivo de los líderes europeos era cambiar la perspectiva de la Casa Blanca sobre dos cuestiones: la idea de que la paz se puede lograr simplemente con que Ucrania ceda el Donbás a Rusia; y la creencia de que lo que está en juego es solamente el futuro de Ucrania y no el de toda Europa.

Trump señaló este lunes, antes de entrar a la reunión privada con Zelensky, que Estados Unidos daría “muy buena protección, muy buena seguridad” a Ucrania, en caso de que haya un acuerdo de paz.

Presionado por la prensa al respecto, Trump hizo varias referencias a las garantías de seguridad para Kyiv.

Afirmó que Europa sería la “primera línea de defensa” para Ucrania, pero prometió también “participar”.

Sin embargo, aún está por determinar qué tipo de garantías otorgará Trump y si estas servirían también al objetivo de garantizar la seguridad de Europa en general, pues la visión en la mayor parte de los países europeos es que la invasión rusa de Ucrania es no solamente una amenaza para Kyiv, sino para todo el continente.

Antes del inicio de la reunión ampliada, Zelensky dijo este lunes que su encuentro con Trump había sido uno de los mejores hasta la fecha y que abordaron varios temas sensibles, incluyendo el de las garantías de seguridad.

¿Qué forma podrían tener estas garantías de seguridad? El fin de semana, el enviado especial de Trump, Steve Witkoff, dijo que EE.UU. y sus aliados europeos podrían ofrecer a Ucrania un compromiso de seguridad colectiva parecido al existente entre miembros de la OTAN.

“Logramos la siguiente concesión: que Estados Unidos pudiera ofrecer una protección similar a la del Artículo 5, que es una de las verdaderas razones por las que Ucrania quiere estar en la OTAN”, afirmó Witkoff, quien participó en la reunión con Putin en Alaska, en una entrevista con CNN.

El funcionario dijo que esa posibilidad era un cambio sustancial y que esta era la primera vez que él había visto al gobierno ruso acceder a algo semejante.

El artículo 5 de la Carta de la OTAN establece un ataque armado contra un miembro de la OTAN será considerado como un ataque contra todos sus miembros.

Esa es una de las razones por las que Ucrania ha intentado convertirse en miembro de la OTAN desde hace años y, al mismo tiempo, es una de las razones por las que Rusia se ha opuesto de forma tajante a esa posibilidad.

4. Una reunión mucho más cordial que la de febrero

Dada su complicada última visita al Despacho Oval en febrero, el presidente ucraniano se esforzó al máximo este lunes para mostrarse cordial y cautivar a sus anfitriones estadounidenses, incluyendo una lluvia de “gracias” en los primeros minutos de la reunión.

La última vez que estuvo en la Casa Blanca, Zelensky fue reprendido por el vicepresidente J.D. Vance por una aparente falta de gratitud hacia el apoyo estadounidense a Ucrania durante la guerra.

Otro punto de controversia en la reunión de febrero, la vestimenta de Zelensky, también reapareció.



Gerente General: Eduardo Torres Carrasco
Editor Locales: Luis Najarro/ Deportes: Gustavo Barboza
Corrección: Alfonso Lainez
Espectáculos: Lucy Novoa / Diseño Gráfico: Joaquin Linares

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe
deportes@delpais.com.pe
espectaculos@delpais.com.pe
redaccion1@delpais.com.pe
redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328684 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

EL TEJIDO ADIPOSO: LA GRASA QUE NO SE VE Y PUEDE ESTAR AFECTANDO SERIAMENTE TU SALUD CARDÍACA

La obesidad se caracteriza por la acumulación de tejido adiposo en el cuerpo, especialmente en el abdomen y algunos órganos como el corazón, lo que podría estar dañando silenciosamente tu salud. Así lo advierte un informe publicado previamente por la Sociedad Europea de Cardiología, que revela como este tipo de grasa — llamada grasa visceral — puede aumentar considerablemente el riesgo de sufrir un infarto, insuficiencia cardíaca o incluso muerte súbita.

A diferencia de la grasa que está bajo la piel (grasa subcutánea), la grasa visceral rodea órganos importantes como: el corazón, el hígado y riñón. Además de producir sustancias inflamatorias que alteran el funcionamiento del corazón, reduce la flexibilidad y contribuyen a enfermedades cardiovasculares graves.

Uno de los datos más alarmantes se refiere a que 67% de las muertes asociadas al exceso de peso (por acumulación excesiva de tejido graso) están relacionadas con enfermedades del corazón. Y no se trata sólo de cuánto pesa una persona, sino de dónde y cómo se almacena esa grasa.

"Hoy en día el sobrepeso o la obesidad ya no se determina sólo por la relación entre el peso y la estatura, es decir, a través de una fórmula para calcular el Índice de Masa Corporal (IMC). Actualmente el diagnóstico implica el empleo de otras mediciones como la composición corporal. Es importante señalar que la acumulación de grasa o adiposidad no es igual en todas las personas, algunas de ellas tienen mayor riesgo debido al tejido adiposo que se acumula en la zona del abdomen, que es especialmente dañino para la salud", explicó el Dr. Eric Pasco, Gerente Médico de la Unidad de Obesidad de Novo Nordisk CLAT (Centroamérica, el Caribe, Perú, Ecuador, Paraguay y Bolivia).

Al abordar las complicaciones de salud relacionadas con el exceso de peso, es importante resaltar varios factores de riesgo que se ven agravados por esta condición, como la hipertensión arterial (que a menudo conduce a un mayor riesgo de infartos y derrames cerebrales), la dislipidemia (caracterizada por niveles alterados de colesterol y triglicéridos) y la resistencia a la insulina (que eleva significativamente el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2). De acuerdo con estudios, esta condición afecta entre el 80 % y el 85 % de las personas que viven con obesidad.

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

La obesidad no puede atribuirse simplemente a una falta de fuerza de voluntad o a elecciones individuales está influenciada por una interacción compleja de múltiples factores internos y externos, incluidos: factores biológicos, genéticos, psicológicos, sociales y económicos, así como factores relacionados con el sueño, la medicación y el entorno

Además, el informe de la Sociedad Europea de Cardiología, señala que existen opciones farmacológicas con respaldo científico, entre las que se encuentra la clase terapéutica agonistas del receptor de GLP-1 que no sólo favorece la pérdida de peso, sino que también reduce significativamente el riesgo de enfermedades del corazón. Igualmente, resalta que bajar entre el 5% y el 10% del peso corporal, ya puede marcar una gran diferencia al mejora la presión arterial, los niveles de azúcar, el colesterol y reducir el riesgo de sufrir enfermedades del corazón, incluso sin alcanzar el "peso ideal".

La Dra. Ileana Chiari, Directora Médica de Novo Nordisk CLAT nos recordó la importancia del acompañamiento de un profesional de la salud para el control del sobrepeso u la obesidad "Pesarse no es suficiente, son muchos los aspectos que se deben tomar en cuenta, por lo que la guía de un especialista se vuelve primordial al momento de querer alcanzar un peso saludable y sostenible en el tiempo". Chiari resaltó que, en ocasiones, la persona no sabe con quién asistir, por lo que alentó a la sociedad a visitar el localizador de expertos; www.tuexpertoenobesidad.com en donde podrán ubicar al más cercano de una forma rápida y fácil.



CANTAUTOR TOMMY ALVA ESTRENA NUEVO SENCILLO "EN TU PIEL"

El cantautor urbano dominicano, Tommy Alva, estrenó su nuevo sencillo titulado "En tu Piel", después de haber participado como invitado en La Parada Dominicana en la ciudad de Nueva York.

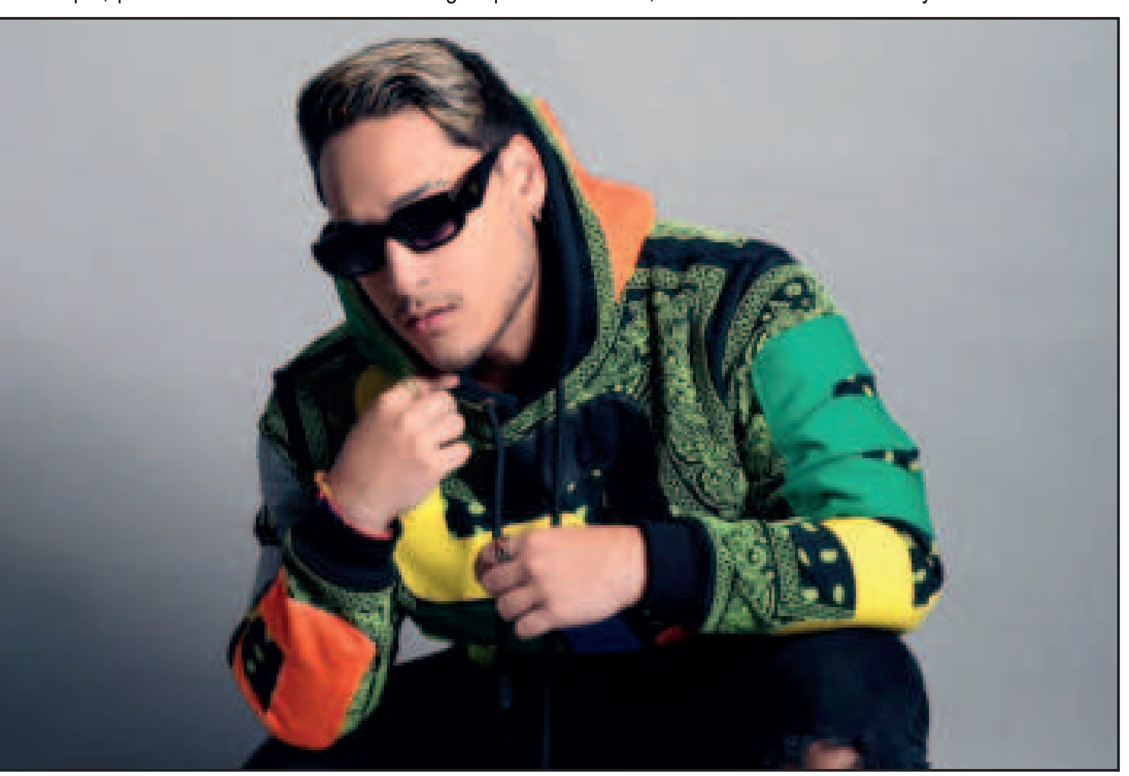
"En tu piel", autoría de Tommy, marca una nueva etapa en la carrera artística del artista, consolidando su propuesta musical con una mezcla de sensibilidad, ritmo y autenticidad. Esta canción representa no solo una evolución sonora, sino también una conexión más íntima con su audiencia, reafirmando su lugar en la escena musical como una de las voces emergentes con mayor proyección en el panorama latino.

La novedosa canción es su primer acercamiento al afrobeat, un ritmo que está marcando tendencia en todo el mundo, "y con el que sentí una conexión inmediata. La vibra del género, combinada con una letra coloquial, me permitió transmitir emociones reales, especialmente a los jóvenes, pero también a un público amplio y diverso" expresó.

Este tema puede sonar igual de bien en una playa, en una discoteca o en cualquier espacio donde la energía fluya. Es una canción que habla de esos finales de relación en los que, por las circunstancias o la forma en que se dio todo, llegas a desconocer por completo a esa persona que pensabas conocer. La forma en que alguien se va, muchas veces, te dice todo... y a veces, eso es lo único que te queda.

"En Tu Piel" fue producida por Ranz, un talento con el que logró una gran conexión musical, y el videoclip fue dirigido por Daniel Bello, reconocido director de la República Dominicana. Fue rodado en la hermosa playa de Juan Dolio, y cuenta con imágenes visualmente impactantes y una atmósfera que acompaña perfectamente el mensaje de la canción.

Tommy Alva, participará el 30 de agosto, en el All Music Fest 4 de Lima, Perú, donde fungirá como telonero de Beele y Luar La L.



"ME PARECE UNA ABERRACIÓN": MAGALY MEDINA CUESTIONA FALLO A FAVOR DE JEFFERSON FARFÁN

Después de una larga batalla legal, la justicia falló a favor de Jefferson Farfán. El exfutbolista ganó la demanda que había presentado contra Magaly Medina por violación a la intimidad agravada, luego de que la conductora de espectáculos difundiera imágenes del interior de su departamento en Miraflores en dos informes emitidos en 2019.

La Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema determinó que la conductora de Magaly TV, la firme deberá cumplir dos años y ocho meses de pena privativa de libertad, convertidos en 138 jornadas de servicio comunitario, además proceder con el pago de S/300 mil por reparación civil a favor de Farfán.

En diálogo con Trome, Magaly Medina señaló que se enteró del fallo a través de los medios. "No tengo ninguna notificación todavía. Supongo que ya mi abogado nos hablará. Lo que sí me resulta difícil de entender es cómo funciona la justicia en nuestro país. ¡300 mil soles por emitir unas imágenes donde no se ha violado absolutamente la intimidad de nadie!", expresó.

La conductora también cuestionó la proporcionalidad de la condena: "Lo que está al alcance de la vista, lo que captas con una cámara desde un balcón o terraza, es lo que siempre han hecho los paparazzi. Este no es un juicio civil, es penal. En los casos de homicidios, mujeres maltratadas o asesinadas, ¿cuánto reciben las víctimas o sus deudos? Nunca esa cantidad. Me parece una aberración".

Asimismo, adelantó que evaluará continuar el caso por otras vías: "El canal es el que paga, pero todavía creo que, si bien es la última instancia, hay otras instituciones a las que acudir".

En declaraciones a Infobae, recordó que el proceso se originó "cuando él escondía que tenía una relación nuevamente con Yahaira". "Después de los cachos volvieron a salir, y este ampay fue cuando hicieron una fiesta y se lucían juntos a través de las ventanas. Él no quería que nadie se enterara porque le daba vergüenza reconocer que, después de los cachos, se estaba dando una nueva oportunidad con Yahaira", sostuvo.

En julio de 2024, la jueza Eliana Tuesta condenó a Medina a prisión efectiva —convertida en jornadas de servicio comunitario— y fijó inicialmente una reparación civil de S/500 mil. En esa misma sentencia, el productor de su programa, Patrick Llamo, fue sancionado con dos años de prisión convertidos en 104 jornadas de servicio comunitario, además de asumir parte del pago.

TRES CLAVES PARA ENTENDER POR QUÉ LA IZQUIERDA PERDIÓ EN BOLIVIA TRAS CASI 20 AÑOS EN EL PODER

Autor,Norberto Paredes*
Título del autor,BBC News Mundo
X,@NorbertParedes

Bolivia se encamina a elegir un presidente no izquierdista tras casi 20 años en los que el Movimiento al Socialismo (MAS) dominó en las urnas.

El senador Rodrigo Paz Pereira, del Partido Demócrata Cristiano, y el expresidente conservador Jorge Tuto Quiroga quedaron en primer y segundo lugar respectivamente con 32% y el 27% de los votos en las elecciones presidenciales del domingo, según los resultados oficiales preliminares.

Ninguno de los candidatos obtuvo un porcentaje de votos suficiente para asegurar una victoria en primera vuelta, por lo que habrá balotaje el 19 de octubre.

La sorpresa de la jornada electoral fue Rodrigo Paz Pereira, hijo del expresidente Jaime Paz Zamora, quien no figuraba como una opción para la mayoría de los expertos. En cambio, el favorito de las encuestas de opinión era el empresario liberal Samuel Doria Medina, quien quedó en tercer lugar con el 20,2%.

También sorprende el resultado de la izquierda, cuyo principal representante, Andrónico Rodríguez, obtuvo apenas el 8% de los votos.

El partido gobernante Movimiento al Socialismo (MAS) sufrió una debacle al quedar en sexto lugar con el 3,14% de los votos, lo que le permitía salvar la personería jurídica del partido pese a la caída histórica en la preferencia electoral.

Así se pone fin a 20 años del MAS en el poder que sólo fueron interrumpidos por el breve gobierno interino de Jeanine Áñez entre 2019 y 2020.

De la mano de Evo Morales, quien refundó el movimiento en 1997, el MAS se convirtió en uno de los partidos políticos más exitosos en la historia de Bolivia, ganando las elecciones presidenciales de 2005, 2009, 2014 y 2020 con más del 50% de los votos, sin necesidad de ir a una segunda vuelta.

En esta nota te explicamos los factores que contribuyeron a su deterioro.

1. Profunda división de la izquierda

Desde el momento en que el partido regresó al gobierno en 2020, empezó en el MAS una profunda división interna protagonizada por Evo Morales y el actual presidente de Bolivia, Luis Arce, elegido por el líder indígena como candidato a la presidencia en aquel entonces.



La grieta se hizo evidente en septiembre de 2023, cuando Morales anunció que se presentaría como candidato para las elecciones presidenciales de este año y Arce consiguió arrebatarle la dirección legal del partido por medio de la justicia.

Morales acusó entonces al gobierno de Arce de intentar frenar su candidatura y amenazó que habría una "convulsión" si lo inhabilitaban.

El líder cocalero quedó fuera de los comicios tras ser efectivamente inhabilitado por una decisión del Tribunal Constitucional del país y por eso hizo un llamado al voto nulo (que representó el 18% de la votación de este domingo).

Morales afirmó que sin su nombre en la papeleta electoral no existía ningún otro candidato que representara al pueblo boliviano.

Por su parte, Arce decidió retirar su candidatura en mayo pasado tal vez por su creciente impopularidad. Según la consultora de opinión pública CB Consultora, es en la actualidad el líder peor valorado de América Latina.

El presidente boliviano respaldó al candidato Eduardo del Castillo, su exministro de Gobierno, quien se presentó con la sigla del MAS–IPSP y se ubicó en el sexto lugar con alrededor del 3% de los votos, el peor desempeño del partido en 20 años.

Actualmente, el MAS se encuentra dividido entre un grupo minoritario que defiende la gestión de Arce, un sector que busca renovar el liderazgo del movimiento de la mano del senador Andrónico Rodríguez y aquellos que defienden a Morales y quieren que regrese al poder.

Para el periodista boliviano Fernando Molina, todos estos acontecimientos han hecho que el MAS y la izquierda se "autodestruyan", como escribió en un análisis en Nueva Sociedad.

Molina afirma que la división entre los dos grupos es equivalente a "echarle una pala de tierra al ataúd".

2. Desgaste político

Desde su fundación en 1997, el MAS se ha caracterizado por su fuerza social, su política de nacionalización de los recursos naturales de Bolivia y sus estrechos vínculos con los movimientos populares, obreros y campesinos.

Durante los años de Evo Morales en el poder (2006-2019), Bolivia logró un crecimiento sostenido, reducción de la deuda externa, aumento de las reservas internacionales y una dramática reducción de la pobreza extrema.

Llegó a calificarse como "el milagro económico boliviano".

Los defensores de Morales se lo atribuyen a su gestión presidencial, pero otros expertos aseguran que esto sólo fue posible gracias a los altos precios internacionales de una materia prima como el gas natural, el principal producto de exportación de Bolivia.

Pero dos décadas en el poder han terminado por pasar factura y desde hace un tiempo, -y muy especialmente desde marzo de 2023, cuando se evidenció una grave escasez de dólares y comenzaron a aparecer en las calles largas colas de ciudadanos que intentaban conseguir la divisa- el "milagro económico" de la izquierda boliviana ha comenzado a mostrar sus grietas.

Con ello, el descontento de los bolivianos con el gobierno y la izquierda en general se ha intensificado.

Los continuos enfrentamientos entre las facciones de Arce y Morales tampoco han ayudado.

Arce es actualmente el presidente más impopular de América Latina y Morales es un prófugo de la justicia que se encuentra atrincherado desde octubre de 2024 en el Trópico de Cochabamba, protegido por algunos de sus seguidores.

De esa manera, la imagen de la izquierda boliviana y del MAS, que quedó del lado de Arce por resolución del Tribunal Constitucional, ha caído junto con sus dos grandes líderes.

3. Crisis económica y social

.

La caída del llamado "milagro económico" ha dado paso a un abismo social.

El país andino atraviesa su peor crisis en décadas, marcada por una inflación anual de casi el 25%, sólo superada en América Latina por Argentina y Venezuela, y una gran escasez de dólares y combustible.

En el país andino también se registra escasez de algunos productos básicos.

El candidato Rodrigo Paz Pereira prometió "capitalismo para todos" de ser elegido, mientras que el candidato conservador Jorge Tuto Quiroga, quien llegó de segundo, propuso cambiar "absolutamente todo" después de "20 años perdidos".

Una encuesta realizada por la consultora Panterra en marzo arrojó que el 89% de los bolivianos desea un cambio político.

Pero la proporción de votos obtenida por los candidatos que prometen un giro radical también sugiere que gran parte del electorado quiere un cambio económico e ideológico.

Actualmente los bolivianos dedican gran parte de su día a chequear los precios de los alimentos, a revisar los grupos de WhatsApp de las estaciones de servicio para saber cuándo llegará el combustible y a encontrar las maneras de estirar al máximo su dinero que cada vez es menos debido a la inflación.

Esta insatisfacción económica y social parece haberle pasado factura a la izquierda.



CLAUSURA: CRISTAL QUEDÓ COMO ÚNICO LÍDER Y UNIVERSITARIO CAYÓ AL TERCER LUGAR

La sexta fecha del Torneo Clausura trajo algunas variaciones como la consolidación de Cristal como líder absoluto y la caída de de Universitario al tercer puesto dejando en el segundo lugar al Cusco FC; mientras que Alianza Lima se instaló en el quinto puesto.

Universitario empató 1-1 en su visita a Sport Huancayo y no solo perdió la opción de seguir como colíder, si no que cayó hasta la tercera casilla del segundo torneo del año.

Alex Valera abrió el marcador a los 8 minutos con un disparo de zurda tras un pase del ecuatoriano José Carabalí, en tanto que el argentino-boliviano Javier Sanguinetti igualó de cabeza, en el segundo tiempo, después de una disputa de balón entre Ronal Huaccha y el paraguayo Williams Riveros.

Con esta igualdad, los cremas llegaron a los 14 puntos, dos menos que el punto Cristal, que va consolidando una buena campaña tras un primer semestre para el olvido.

En el último partido del domingo, Cusco FC ganó por 1-0 a Alianza Atlético de Sullana con gol del delantero argentino Facundo Callejo y se colocó en el segundo lugar, con 15 unidades.

Celestes no perdonan

El conjunto celeste logró el sábado un gran triunfo por 3-1 a Binacional en su visita a Juliaca, sobre 3.800 metros de altura.



El extremo Fernando Pacheco abrió el marcador a los 12 minutos, lo siguió el defensa Alejandro Pósito de un cabezazo a los 16 minutos y luego el mediocentro Martín Távara anotó el tercero a los 20 minutos de tiro libre.

Binacional marcó en el segundo tiempo por intermedio del mediocentro colombiano Roger Torres y el equipo se quedó con diez jugadores tras la expulsión del centrocampista peruano Edson Aubert.

Alianza Lima levanta

En otro encuentro del sábado, UTC empató sin goles con Juan Pablo II y peligra su continuidad en primera división, pues está último en la tabla. Los de Cajamarca tienen 2 puntos y los de Chongoyape son octavos, con 6 puntos.

Por su parte, en el partido de la noche del sábado, disputado en el estadio Alejandro Villanueva, Alianza Lima derrotó 3-1 a ADT de Tarma con goles de Hernán Barcos, Sergio Peña y Alan Cantero.

Este fue el primer triunfo que obtienen los blanquiazules en su casa en el Clausura, resultado que les permite llegar a los 11 puntos y colocarse en la la quinta casilla.

El viernes, Atlético Grau cayó por 1-2 ante Comerciantes Unidos, mientras que Deportivo Garcilaso del Cusco se impuso por 1-0 a Sport Boys en el Miguel Grau del Callao y se ubica cuarto (12 puntos) dejando a los rosados penúltimos, con 4.

¡SE QUEDA! AGUSTÍN LOZANO FUE REELEGIDO PRESIDENTE DE LA FPF HASTA EL 2030

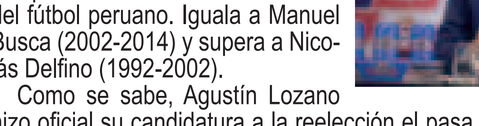
Agustín Lozano seguirá como máximo dirigente del balompié nacional al ser reelegido presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) para el período 2025-2023 en los comicios efectuados este lunes en la sede de Videna, donde se consolidó su triunfo con 61 votos a favor contra 3 en blanco.

La elección de Lozano no fue nada complicada, ya que comandó la única lista inscrita para las elecciones en la FPF. Con estos resultados, el dirigente seguirá en su cargo hasta el 2030, un año más que estipulaba en un inicio los estatutos.



Lozano Saavedra sumará un total de 12 años como presidente de la FPF luego que reemplazó a Edwin Oviedo en 2018 y se consolida como uno de los directivos que más tiempo duró en como mandamás del fútbol peruano. Iguala a Manuel Busca (2002-2014) y supera a Nicolás Delfino (1992-2002).

Como se sabe, Agustín Lozano hizo oficial su candidatura a la reelección el pasa julio y desde entonces se proyectaba como el ganador absoluto.



El directorio reelegido lo conforman: Agustín Lozano (presidente); Lander Alemán y Luis Duarte (vicepresidente); Claudio Limaylla, Gabriela Moreno, Raúl Lozano, Osias Ramírez, Juan Rickets, Fredy Ames, Farid Awad y Franklin Chuquizuta, quienes trabajarán como directores.

PARTIDOS COPEROS: ¿CUÁNDO JUEGAN ALIANZA LIMA, CIENCIANO Y UNIVERSITARIO?

Universitario, Alianza Lima y Cienciano vuelven esta semana a la competencia internacional para afrontar sus partidos de vuelta de los octavos de final de la Copa Libertadores y Copa Sudamericana en el que necesitan ganar o ganar para seguir avanzando.

Los primeros en salir a la cancha serán los aliancistas y cusqueños, que el miércoles 20 de agosto se juegan todas sus opciones. Desde las 17:00 horas, Cienciano recibirá, en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega, al Bolívar, que llega a este cotejo con el 2-0 a favor logrado la semana pasada en La Paz (Bolivia).

Los Imperiales necesitan ganar por tres goles de diferencia para avanzar a los cuartos de final de manera directa y por dos para definir la llave en las tandas de penales. De ganar por 1 gol o empatar lo dejaría fuera de toda opción de seguir en competencia. El vencedor de esta serie se enfrentará en cuartos de final al ganador de la llave entre Atlético Mineiro de Brasil y Godoy Cruz de Argentina.

ÍNTIMOS EN LA ALTURA

Un poco más tarde, a las 19:30 horas de Perú, Alianza Lima visitará a la Universidad Católica de Ecuador en el estadio Olímpico Atahualpa de Quito, donde los peruanos necesitan mostrar su mejor versión en la altura.

Los íntimos necesitan de un empate para instalarse en la siguiente fase gracias a la victoria de 2-0 a favor de la ida. De caer por dos goles de diferencia tendrán que definir la serie en los penales.

El ganador de la llave entre Alianza Lima y la Universidad Católica se medirá en cuartos al vencedor de la serie entre Universidad de Chile e Independiente de Avellaneda.

Ambos cotejos de los equipos peruanos de la Copa Sudamericana serán transmitidos en directo por ESPN y Disney+.

CREMAS POR EL MILAGRO

El jueves 21, a las 19:30 horas, será el turno de Universitario de Deportes que tiene una tarea titánica: ganarle por más cuatro goles al Palmeiras en el Allianz Parque de Sao Paulo para meterse a los cuartos de final de la Libertadores.

Sin duda, los cremas tienen muy empinado su camino debido a la goleada (4-0) recibida la semana pasada en el estadio Monumental de Ate.

Es cierto que lograr objetivo de ganar en Brasil es casi imposible de lograrlo, pero en fútbol nada esta dicho. El encuentro se transmitirá por la señal de ESPN y Disney+.

UNIVERSITARIO VS. ALIANZA LIMA: ¿CUÁNDO SE JUEGA EL ESPERADO SUPERCLÁSICO?

Los hinchas nacionales ya cuentan los días y las horas para la realización del segundo superclásico del fútbol peruano del presente año entre Universitario y Alianza Lima, que se jugará el próximo domingo 24 de agosto, en el estadio Monumental de Ate, partido válido por la sétima fecha del Torneo Clausura de la Liga 1 2025.

Tras jugarse la sexta fecha, los clubes alistan todas sus baterías para afrontar la sétima jornada, que se jugará del viernes 22 al domingo 24 de agosto y el cual tendrá como plato de fondo el partido entre cremas y blanquiazules, que definirá la suerte de ambos conjuntos en el segundo certamen del año.

Este partido asoma como crucial porque servirá tanto a Universitario como Alianza Lima de punto de inflexión por el momento que atraviesan tras disputar sus partidos de vuelta de los octavos de final de la Copa Libertadores y Copa Sudamericana.

Los 'cremas', que tienen el jueves 21 la tarea complicada de golear al Palmeiras en Brasil, intentarán terminar bien su periplo en la Libertadores que servirá de envión anímico para llegar bien al clásico porque es una obligación ganar en casa frente al rival de siempre.



El técnico Jorge Fossati espera contar con sus mejores jugadores, como el chileno Rodrigo Ureña, quien sufrió un desgarro de segundo grado en el gemelo interno de la pierna izquierda durante el primer tiempo del encuentro ante Palmeiras y podría no llegar para ese cotejo.

Por su parte, los íntimos antes de jugar el clásico tienen la tarea, el miércoles 20 de agosto, sacar un buen resultado en Quito, donde enfrentará a la Universidad Católica de Ecuador para instalarse en los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

En caso de lograr el objetivo copero llegará al partido contra la 'U' con la moral al tope. En caso de no avanzar en el torneo internacional, el clásico le servirá como una oportunidad de volver a levantarse.

El superclásico del fútbol peruano se disputará el domingo 24 de agosto, a las 17:30 horas, en el estadio Monumental de Ate. Será transmitido por la señal de GOLPERU, que se mite por la plataforma de Movistar TV.

ÁLVARO BARCO CREE QUE HAY UNA CONSIGNA PARA BAJARSE A UNIVERSITARIO

El director deportivo de Universitario de Deportes, Álvaro Barco, aseguró este domingo que existe una consigna para bajarse al equipo crema al anularle un gol durante el partido ante Sport Huancayo, tras la revisión de VAR, ya que cree que hay una mala intención.

Luego del empate (1-1) obtenido ante Huancayo, en la Ciudad Incontrastable, Barco no pudo negar su molestia por el accionar del referí Pablo López a debido a que, según él, le anularon un gol legítimo a Universitario que pudo haber sido del triunfo.



En el segundo tiempo, los cremas aumentaron el marcador gracias a un gol de Alex Valera, pero tras revisar la jugada en el VAR, el referí López anuló el tanto por un milimétrico fuera de juego de José Carabalí.

El dirigente merengue acusó de que existe una consigna para bajarse a Universitario y que no lo van a lograr.

"Aquí hay algo raro y parece que hay una consigna para bajarse a Universitario. Es escandaloso el gol anulado, definitivamente hay una mala intención, no lo van a lograr", aseguró Barco a L1 Max.

Por último, el director deportivo precisó que la U presentará un reclamo formal ante los organizadores de la Liga 1 porque quiere que se juegue sin artimañas.

"Vamos a hacer un reclamo, pero a veces eso cae en saco roto. Queremos que se juegue en buena lid, que ganen en la cancha y no con estas artimañas", culminó.

COPA LIBERTADORES: ASÍ SE JUGARÁN LOS COTEJOS DE VUELTA DE OCTAVOS DE FINAL

Palmeiras mira por el espejo retrovisor a los otros 15 equipos que siguen en carrera por la Copa Libertadores 2025, en la semana que decidirá los clasificados a cuartos de final, gracias a la goleada por 0-4 que le endosó al Universitario peruano en la ida de los octavos en Lima.

Duelos entre fuerzas parejas

La vuelta de los octavos de final comenzará el martes 19 de agosto con tres encuentros.

El Vélez argentino recibirá al Fortaleza brasileño tras el empate sin goles en la ida, por lo que el cupo a cuartos será para el que resulte vencedor en el barrio bonaerense de Liniers.

A pocos kilómetros y horas después en el estadio General Perón, en Avellaneda, el Racing argentino se enfrentará con el Peñarol uruguayo con la necesidad de dar vuelta al 1-0 en contra y ganar por dos goles de diferencia si quiere instalarse en la siguiente ronda. No será fácil porque al conjunto aurinegro el empate le sirve y por lo tanto reservó a su plantel titular para esta cita.

El Sao Paulo se las verá en su feudo ante el Atlético Nacional colombiano en una llave muy pareja en la que el conjunto brasileño tuvo suerte de campeón en la ida, que culminó 0-0, ya que el equipo de Medellín erró dos penaltis, estrelló la pelota contra los palos y saco figura al portero Rafael Pires.

¿Será suficiente el 1-0?

El miércoles se jugarán los dos partidos entre los equipos que dejaron el marcador en 1-0. En el primer turno, el Estudiantes de La Plata argentino recibirá al Cerro Porteño paraguayo con la ventaja de haber ganado en Asunción y, por lo visto allí, tiene un equipo que sabe defenderse y contraatacar, pero también proponer, por lo que es ligeramente favorito.

Después, el Flamengo y el Internacional librarán su tercera batalla en tan solo una semana, la segunda en el estadio Beira Río de Porto Alegre. En la ida de octavos el triunfo le correspondió al Mengao, el domingo se midieron por la liga brasileña y esta vez el cupo está reservado para quien gane por un marcador distinto, aunque los de Río accederán si empatan.

Los octavos de final terminarán el jueves ya que además del Palmeiras-Universitario se jugarán Botafogo-Liga de Quito y River Plate-Libertad.

Botafogo, iluminado por ganar 1-0 la ida en el debut del entrenador italiano Davide Ancelotti, hijo del seleccionador brasileño, Carlo Ancelotti, espera seguir en carrera en su ilusión de retener el título. El equipo ecuatoriano espera no solo que la altura de Quito sea su aliada, sino demostrar que tiene consistencia para eliminar al campeón.

En Buenos Aires, River espera enterrar los fantasmas de la irregularidad y jugar un fútbol en el que no solo sea figura el portero Franco Armani, que en el empate 0-0 de la ida le quitó el récord al legendario Ubaldo Fillol al llegar a 158 partidos con la valla imbatida en los 347 que ha defendido el arco del equipo Millonario. Partidos de vuelta de los octavos de final (hora peruana):

Miércoles 20 de agosto

17:00 horas: Estudiantes de La Plata (ARG) vs. Cerro Porteño (PAR)

19:30 horas: Internacional (BRA) vs. Flamengo (BRA)

Jueves 21 de agosto

17:00 horas: Liga de Quito (ECU) vs. Botafogo (BRA)

19:30 horas: River Plate (ARG) vs. Libertad (PAR)

19:30 horas: Palmeiras (BRA) vs. Universitario (PER)



Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU

DEL PAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Un personaje con varias denuncias seguirá atornillado en la Federación Peruana de Fútbol

AGUSTÍN LOZANO REELEGIDO

Cumplirá 12 años al mando de la Federación Peruana de Fútbol e igualará a Manuel Burga. Y nuestro fútbol una desgracia.